

Informe del seguimiento a los Calendarios y
Planes Integrales de Coordinación de los
Procesos Electorales Locales Ordinarios y
Extraordinarios

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2017

Contenido

Introducción.....	1
Ajustes a los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación	2
Asunción Parcial en Nayarit.....	3
Asunción del PREP en Veracruz.....	10
Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017	13
Coahuila.....	13
Detalle del cumplimiento.....	13
Actividades del Organismo Público Local	14
Actividades del Instituto Nacional Electoral	20
Actividades conjuntas OPL / INE	25
Estado de México	27
Detalle del cumplimiento.....	27
Actividades del Organismo Público Local	28
Actividades del Instituto Nacional Electoral	32
Actividades conjuntas OPL / INE	36
Nayarit.....	39
Detalle del cumplimiento.....	40
Actividades del Organismo Público Local	40
Actividades del Instituto Nacional Electoral	46
Actividades conjuntas OPL / INE	50
Veracruz.....	50
Detalle del cumplimiento.....	51
Actividades del Organismo Público Local	51
Actividades del Instituto Nacional Electoral	55
Actividades conjuntas OPL / INE	59
Elecciones Extraordinarias 2017.....	60
Santa María Xadani, Oaxaca.....	60
Detalle del cumplimiento.....	61
Actividades del Organismo Público Local	61
Actividades del Instituto Nacional Electoral	63

Actividades del Instituto Nacional Electoral- Organismo Público Local.	63
Tlaxcala.....	64
Detalle del cumplimiento.....	66
Actividades del Organismo Público Local	66
Actividades conjuntas OPL / INE	66

Introducción

El presente informe del seguimiento a los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación de las cuatro entidades con Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017 plasmando el nivel de avance de las actividades con corte al 29 de marzo de 2017.

De igual manera se da seguimiento a las 8 elecciones extraordinarias producto del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016 conforme a lo siguiente:

Oaxaca

El pasado 5 de junio de 2016, en la entidad de Oaxaca se llevó a cabo la jornada electoral para la elección de Gobernador, Diputados al Congreso del Estado y Concejales a los Ayuntamientos que se rigen por el sistema de partidos políticos. Específicamente, en el Municipio de Santa María Xadani, la coalición ganadora fue la integrada por los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México. Sin embargo, los partidos políticos de Morena, Renovación Social, Acción Nacional y Unidad Popular, impugnaron los resultados de la elección, ante el Tribunal Electoral Local, el cual declaró la nulidad de la elección, al considerar que se acreditó violencia generalizada en el municipio y la trasgresión al procedimiento del cómputo municipal, al entregar sin causa justificada, el paquete que contenía los expedientes electorales al Consejo Distrital, fuera de los plazos establecidos.

En respuesta a la determinación del Tribunal Local, la coalición ganadora se inconformó ante la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral, la cual confirmó la sentencia del Tribunal Local, y por su parte la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó desechar el Recurso de Reconsideración presentada por la coalición ganadora.

Al quedar firme la nulidad de la elección, el 22 de febrero de 2017, el Congreso del estado mediante decreto, facultó al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para que convocará a la elección extraordinaria. El 8 de marzo de 2017, el Consejo General del Instituto Electoral aprobó emitir la convocatoria, estableciendo el 4 de junio de 2017 como fecha para celebrar la Jornada Electoral.

Tlaxcala

Derivado de los cómputos municipales del 8 de junio de 2016 en los Consejos Municipales y, con base en los resultados obtenidos en la elección de las Presidencias de Comunidad del Barrio de Santiago y La Garita (municipio de

Atltzayanca); San Miguel Buena Vista (municipio de Cuaxomulco); La Providencia (municipio de Sanctorum) y Colonia Santa Martha sección tercera (municipio de Xaloztoc), se declaró el empate entre los candidatos que ocupaban el primer y segundo lugar respectivamente.

Por lo que respecta a la elección de la Presidencia de Comunidad de San Cristóbal Zacacalco (municipio de Calpulalpan), al término de la Jornada Electoral, pobladores del lugar quemaron las urnas en protesta por la tendencia del resultado.

El 5 de agosto de 2016, el Consejo General del OPL, a través del oficio número ITE-CG-827/2016, solicitó al Congreso del Estado de Tlaxcala, que se procediera en los términos del artículo 286 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Tlaxcala, por lo que hace a las 6 Presidencias de Comunidad mencionadas anteriormente.

Respecto al resultado del cómputo de la elección de la Presidencia de Comunidad de San José Texopa (municipio de Xaltocan), fue controvertido ante el Tribunal Electoral Local, por el ciudadano Jorge Pérez García, con expediente número TED-JDC-306/2016, declarando improcedente la entrega de la constancia de mayoría, en razón de que el 22 de mayo quedó insubsistente su registro como candidato, aunque su nombre apareció en la boleta electoral que se utilizó en la jornada electoral del cinco de junio, pues ésta ya no pudo ser modificada en virtud de que ya se encontraban impresas, por lo que se confirmó la validez de la elección y la constancia de Mayoría. Al respecto el ciudadano Jorge Pérez presentó juicio ciudadano ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de la resolución del Tribunal Electoral Local, lo cual dio lugar al expediente SDF-JDC-2129/2016.

El 27 de octubre de 2016 la Sala Regional del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, revocó la sentencia impugnada y declaró la nulidad de la elección de Presidente de Comunidad de San José Texopa (municipio de Xaltocan), dejando sin efecto la declaración de validez de la elección referida y el otorgamiento de la constancia de mayoría y validez al candidato del Partido Socialista.

Al estar firmes las nulidades de estas elecciones, el Congreso del estado, en fecha 14 de marzo de 2017 aprobó el acuerdo de la Comisión de Asuntos Electorales a través del cual expidió la convocatoria para la celebración de las jornadas electorales en estas demarcaciones territoriales.

Ajustes a los Calendarios y Planes Integrales de Coordinación

No se realizaron ajustes a los calendarios dentro del período que se reporta.

Asunción Parcial en Nayarit

Mediante Acuerdo IEEN-CLE-038/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN) aprobó por unanimidad solicitar al Instituto Nacional Electoral, la asunción parcial de las siguientes actividades:

- ✓ Implementación y ejecución del Conteo Rápido de la elección de Gobernador;
- ✓ Implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares;
- ✓ Recepción de paquetes electorales en los Consejos Municipales Electorales para el proceso electoral local 2017; y
- ✓ Designación de Secretarios de los Consejos Municipales Electorales.

En la resolución INE/SE/ASP-02/2016, aprobada el 13 de enero de 2017 por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se resolvió como procedente la solicitud de asunción relativa a la implementación del conteo rápido para la elección de gobernador, el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y la designación de los Secretarios en los Consejos Municipales para el Proceso Electoral Ordinario 2017. Asimismo, se definió como no procedente la asunción de la recepción de paquetes electorales.

En sesión extraordinaria del 30 de enero de 2017, mediante Acuerdo INE/JGE16/2017, la Junta General Ejecutiva aprobó a la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UNICOM), los nuevos proyectos específicos denominados “PREP Veracruz 2016-2017” y “PREP-Nayarit 2016-2017” y a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), el nuevo proyecto “Conteo Rápido Nayarit”, mismos que forman parte de la Planeación Táctica (Cartera Institucional de Proyectos) del Instituto Nacional Electoral para el Ejercicio Fiscal 2017.

Con oficio No. INE/UNICOM/0571/2017 del 22 de febrero de 2017 dirigido a la Lic. Patricia González Suárez, Encargada de Despacho de la Secretaria General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, indicó que se dio inicio a las actividades de planeación y preparación del PREP; así como hizo del conocimiento los nombres y datos de la líder y de los coordinadores de los Distritos del PREP, quienes serán responsables de atender y dar seguimiento a la instalación y operación de los CATD en cada Consejo Municipal y los CCV en cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas.

De igual manera, en la sesión extraordinaria del 30 de enero de 2017 con Acuerdo INE/JGE17/2017, la Junta General Ejecutiva aprobó a los veinte miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional comisionados para desempeñar las funciones de secretarios de los Consejos Municipales del IEEN, en cumplimiento a la resolución INE/CG05/2017. Dichos funcionarios asumieron el cargo el día 8 de febrero de 2017 conforme a lo siguiente:

No	NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN ACTUAL	ADSCRIPCIÓN NAYARIT
1	Parga Tiscareño Esperanza	Vocal Secretario	Aguascalientes 02	Santa María del Oro
2	De la Mora Medina Juan Manuel	Vocal Secretario	Ciudad de México 19	Tuxpan
3	Espinoza Ramírez Eduardo Arturo	Vocal Secretario	Durango 01	Rosamorada
4	Torres Terrazas Laura Griselda	Vocal Secretario	Durango 02	Huajicori
5	Regalado Valdez Alma Iris	Vocal Secretario	Durango 04	Amatlán de Cañas
6	Silva Velázquez León Benito	Vocal Secretario	Guanajuato 05	San Blas
7	Zavala Pérez Alejandro	Vocal Secretario	Guanajuato 09	Santiago Ixcuintla
8	Aguirre Navarro Cristina Liliam	Vocal Secretario	Guanajuato 10	San Pedro Lagunillas
9	Murillo Estrada Roberto	Vocal Secretario	Guanajuato 11	Acaponeta
10	Ocegueda Gutiérrez Fabiola Patricia	Vocal Secretario	Jalisco 01	La Yesca
11	Badillo Sandra Fabiola	Vocal Secretario	Jalisco 05	Bahía Banderas
12	Mariscal Bautista Juan Francisco	Vocal Secretario	Jalisco 06	Ixtlán del Río
13	Reyes Reyes Vicente	Vocal Secretario	Jalisco 10	Xalisco
14	Francisco Murillo René	Vocal Secretario	Jalisco 13	Jala
15	García Chávez José Antonio	Vocal Secretario	Michoacán 02	Compostela
16	Arroyo Benítez Jaén Omar	Vocal Secretario	Michoacán 08	Del Nayar
17	Ochoa Sandoval Víctor	Vocal Secretario	Michoacán 10	Ruiz
18	Pasallo Cachú Edgar Eduardo	Vocal Secretario	Michoacán 12	Ahuacatlán
19	Andrade Torres Santos	Vocal Secretario	Sinaloa 05	Tecuala
20	Chiquito Díaz de León Jorge	Vocal Secretario	Zacatecas 03	Tepic

El primero de febrero del presente se llevó acabo la instalación del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para

los procesos electorales locales de Nayarit y Veracruz, el cual está conformado por el Ing. Jorge Torres Antuñano como Secretario Técnico del Comité y por las y los integrantes del mismo, Salma Leticia Jalife Villalón, Rosa María Mirón Lince, David Fernando Muñoz Negrón, Rafael Pérez Pascual y Gabriel Sánchez Pérez.

En oficio INE/UNICOM/0427/2017 signado por el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, notificó que el Lic. Edson Alberto Sánchez Mayen, Coordinador de Control de Procesos, es el enlace para atender los asuntos entre el INE y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit. Así mismo en oficio IEEN/Presidencia/0147/2017, el Dr. Celso Valderrama Delgado, Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral de Nayarit notificó que la persona que será el enlace será el Mtro. Ramón Vargas Ortega, encargado de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral del Instituto.

Con oficio No. INE/UNICOM/0571/2017 del 22 de febrero de 2017 dirigido a la Lic. Patricia González Suárez, Encargada de Despacho de la Secretaria General del Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, indicó que se dió inicio a las actividades de planeación y preparación del PREP; así como hizo del conocimiento los nombres y datos de la líder y de los coordinadores de los Distritos del PREP, quienes serán responsables de atender y dar seguimiento a la instalación y operación de los CATD en cada Consejo Municipal y los CCV en cada una de las Juntas Distritales Ejecutivas.

En Sesión Extraordinaria del Consejo General del INE el 22 de marzo de 2017, a solicitud de la Comisión Temporal para el seguimiento a las actividades de los Procesos Electorales Locales 2016-2017, aprobaron el acuerdo de los Programas de Resultados Electorales Preliminares para las elecciones locales de los estados de Veracruz y Nayarit; otro acuerdo donde determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los Centros de Captura y Verificación y; por el que se instruye al Consejo Local y a los Consejos Distritales del Instituto Nacional Electoral en el estado de Nayarit y al Instituto Estatal Electoral de Nayarit a dar seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y en los Centros de Captura y Verificación, para el proceso electoral local ordinario 2017 en el estado de Nayarit y otro acuerdo donde aprobó el proceso técnico operativo y consideraciones generales para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del estado de Nayarit en el proceso electoral local ordinario 2017.

Comité Técnico Asesor (COTECORA)

Mediante la resolución INE/CG05/2017 del 13 de enero de 2017, el Consejo General, resolvió ejercer la facultad de asunción para la implementación y operación del Conteo rápido para la elección de Gobernador para el 4 de junio de 2017.

El 19 de enero de 2017, la Comisión del Registro Federal de Electores aprobó someter a la consideración de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal del Electores proponer el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se determina la realización del Conteo Rápido para la elección ordinaria de Gobernador en el Estado de Nayarit.

Con Acuerdo INE/CG09/2017 del 26 de enero de 2017, el Consejo General del INE aprobó la realización del Conteo Rápido, basado en actas de escrutinio y cómputo de casillas para la Elección Ordinaria de Gobernador en el Estado de Nayarit, a fin de contender las tendencias de los resultados de la votación el día de la Jornada Electoral respectiva; así como la creación e integración del Comité Técnico Asesor en la materia (COTECORA); que quedó integrada por los:

- ✓ Dr. Carlos Hernández Garcíadiego, Asesor Técnico
- ✓ DR. Luis Enrique Nieto Barajas, Asesor Técnico
- ✓ Dr. Gabriel Nuñez Antonii, Asesor Técnico
- ✓ Ing. René Miranda Jaimes, Secretario Técnico del Comité

El 20 de febrero se realizó la sesión de instalación del Comité Técnico Asesor en el cual se aprobaron el Plan de Trabajo y e Calendario de Actividades.

Durante el mes de febrero el COTECORA realizó dos reuniones de trabajo.

Las reuniones se llevaron a cabos los días 21 y 28 de febrero de 2017 teniendo como objetivo iniciar las actividades del Comité, abordando los temas de: tamaño de la muestra y modelos de estimación, Diseño Muestral, perfilación de los “Criterios científicos, logísticos y operativos para la realización del Conteo Rápido y protocolo para la selección de la muestra”, así como precisar algunos aspectos del Plan de Trabajo.

Durante la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión del Registro Federal de Electores del 27 de marzo de 2016, se presentó el Informe mensual de actividades del Comité Técnico Asesor para el Conteo Rápido de la Elección de Gobernador de Nayarit 2017.

Implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)

Derivado de la asunción parcial del PREP, el 31 de enero de 2017 el Instituto y el IEEN, suscribieron un Convenio específico de coordinación y colaboración en materia del PREP con el objeto de establecer, definir, y detallar los alcances, responsabilidades, procedimientos, términos, recursos financieros, humanos y materiales para la implementación y operación del PREP, así como las responsabilidades de cada una de las partes.

En el mencionado Convenio específico se establece el compromiso de ambos Institutos, de designar a un funcionario que funja como enlace para atender cualquier asunto relacionado con el mencionado Convenio y sus Anexos.

Al respecto, mediante oficio INE/UNICOM/0427/2017 el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática, en lo sucesivo UNICOM, notificó que el Lic. Edson Alberto Sánchez Mayen, Coordinador de Control de Procesos, será el enlace para atender los asuntos entre el Instituto y el IEEN. Asimismo, mediante oficio IEEN/Presidencia/0147/2017, el Dr. Celso Valderrama Delgado, Consejero Presidente del IEEN, notificó que la persona que fungirá como enlace será el Mtro. Ramón Varga Ortega, encargado de la Dirección de Organización y Capacitación Electoral de dicho Organismo.

Tal como fue establecido en el Convenio suscrito por ambos Institutos, se conformó el grupo de trabajo encargado de dar seguimiento a los compromisos pactados entre el Instituto y el IEEN, integrado por personal del Instituto, de la Junta Local Ejecutiva y el IEEN. El 15 de febrero del presente se llevó a cabo la Primera Reunión de Trabajo en la cual se discutieron temas relevantes para la implementación y operación del PREP, tales como la presentación del plan general de trabajo, el proceso para la designación del ente auditor, el aprovisionamiento de bienes, los proyectos de acuerdo que en materia del PREP se someterán a consideración del Consejo General del Instituto, cuestiones de logística y aspectos técnicos para la implementación del PREP, entre otros.

Adicionalmente, personal del Instituto y del IEEN ha efectuado reuniones virtuales de trabajo con el objeto de establecer mecanismos de coordinación que permitan robustecer el desarrollo de las actividades de implementación del Programa.

Por otro lado, mediante acuerdo número INE/CG17/2017, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto de fecha 26 de enero de 2017, se

dispuso la creación del Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Federal 2017-2018, así como para los Programas de los cuales sea responsable el Instituto, en este caso, los de los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2016-2017 de los estados de Nayarit y Veracruz.

El primero de febrero del presente año, se llevó a cabo la instalación del COTAPREP, el cual está conformado por la Mtra. Salma Leticia Jalife Villalón, la Dra. Rosa María Mirón Lince, el Dr. David Fernando Muñoz Negrón, el Dr. Rafael Pérez Pascual y el Dr. Gabriel Sánchez Pérez; quedando el Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano, Coordinador de la Unidad Técnica de Servicios de Informática del Instituto, como Secretario Técnico. En dicha sesión estuvieron presentes los Consejeros Electorales del Instituto Nacional Electoral, el Dr. Ciro Murayama y la Lic. Pamela San Martín; el Secretario Ejecutivo, el Lic. Edmundo Jacobo Molina, así como los integrantes de los las Juntas Locales y Organismos Públicos Locales de Nayarit y Veracruz

Respecto a las reuniones de trabajo del COTAPREP, el 21 de febrero de 2017 se llevó a cabo la Primera Reunión Formal de Trabajo con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, la cual inició con la aprobación del orden del día, para seguir con la presentación del Plan de Trabajo del COTAPREP del Proceso Electoral Federal 2017-2018 y para los Procesos Electorales en donde el Instituto Nacional Electoral sea responsable de esta función. A continuación, se expusieron los antecedentes y contexto actual de los PREP de Nayarit, Veracruz y Federal 2018.

Del mismo modo, se presentaron los Planes Generales de Actividades del PREP de Nayarit, Veracruz y Federal 2018; así como los proyectos de Acuerdo de ubicación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) y los Centros de Captura y Verificación (CCV); además del seguimiento y supervisión de los trabajos de implementación y operación de los PREP de Nayarit y Veracruz. En el mismo sentido, también se presentaron los proyectos de Acuerdo por los que se determinan los Procesos Técnicos Operativos y consideraciones generales para la implementación y operación de los PREP en las entidades antes mencionadas. La UNICOM atendió las observaciones emitidas por los integrantes del COTAPREP y los partidos políticos, en el marco del Comité, para someter dichos proyectos a la consideración de los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017.

Al término de la Primera Reunión Formal de Trabajo, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del COTAPREP. Ambas sesiones se transmitieron vía streaming (audio) a los funcionarios de las Juntas Locales y de los OPL, tanto de Nayarit como de Veracruz, para que pudieran seguir el desarrollo de las sesiones.

La Primera Sesión Ordinaria inició con la aprobación, por unanimidad, del orden del día y del Acta de la Sesión de Instalación. Posteriormente, se llevó a cabo la revisión de la Primera Reunión Formal de Trabajo, en donde los integrantes del Comité realizaron observaciones a los Procesos Técnicos Operativos de Nayarit y Veracruz, derivando en la solicitud de diversas modificaciones que buscan otorgar mayor claridad a lo establecido en los documentos. Dichas precisiones se relacionan con el inicio de la publicación de los resultados preliminares, la ejecución simultánea de las fases de verificación y publicación y los mecanismos de traslado de las Actas PREP. Finalmente, se revisaron los asuntos generales y el seguimiento de los acuerdos derivados de la sesión.

El 21 de marzo de 2017 se llevó a cabo la Segunda Reunión Formal de Trabajo del COTAPREP con Representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo; en ella se presentaron los informes de avances de los PREP Nayarit y Veracruz; el calendario de trabajo de las auditorías a los sistemas informáticos de los Programas y los prototipos de pantallas de publicación de los PREP de los estados de Nayarit y Veracruz.

En la misma fecha, se efectuó la Segunda Sesión Ordinaria del COTAPREP en la que se aprobó por unanimidad el acta de la primera sesión, se dio seguimiento a los acuerdos derivados de la sesión anterior y se revisó la segunda reunión formal de trabajo.

Por otro lado, el 22 de marzo de 2017, en sesión extraordinaria de la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 fueron presentados y aprobados, para someter a consideración del Consejo General, los proyectos de acuerdos, tanto de Nayarit como de Veracruz, por los que se determina:

- La ubicación e instalación de los CATD, así como de los CCV y; el seguimiento y supervisión a los trabajos de implementación y operación del PREP en los CATD y CCV.
- El Proceso Técnico Operativo y consideraciones generales del PREP.

En ese sentido, el 28 de marzo de 2017, dichos proyectos de acuerdos fueron aprobados por el Consejo General del INE, en sesión extraordinaria.

Por otro lado, el 27 de marzo de 2017 se llevó a cabo la segunda sesión del Grupo de Trabajo en la que se trataron los siguientes temas: avance de actividades del plan general de trabajo, el plan de trabajo del calendario de la auditoría, el informe de actividades del COTAPREP, informe del estado de los compromisos del convenio de colaboración en materia del PREP, avance en la entrega de los formatos de actas de escrutinio y cómputo, y asuntos generales.

A la fecha de corte del presente informe, los avances en la implementación del PREP de Nayarit se encuentran en tiempo de acuerdo a lo proyectado en el plan general de trabajo.

Implementación y ejecución del Conteo Rápido de la elección de Gobernador

Mediante acuerdo número INE/CG09/2017, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo General del Instituto de fecha 26 de enero de 2017, se determinó la realización del conteo Rápido para la elección de Gobernador en el estado de Nayarit; en el mismo acuerdo se integró el Comité Técnico Asesor de la materia, con los ciudadanos: Carlos Hernández Garciadiego, Luis Enrique Nieto Barajas y Gabriel Núñez Antonio; el secretario técnico del comité lo es el Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores del Instituto.

El 20 de febrero se instaló formalmente el Comité Técnico Asesor del Conteo Rápido y en el mismo evento se dieron a conocer los objetivos y plan de trabajo.

Asunción del PREP en Veracruz

El 2 de diciembre de 2016, en sesión extraordinaria el Consejo General del Organismo Público Electoral de Veracruz (OPLE) aprobó por unanimidad el acuerdo OPLEV/CG286/2016 mediante el cual solicitó al INE la Asunción del PREP para la elección del cambio de autoridades de los 212 Ayuntamientos.

El Consejo General del INE, en sesión extraordinaria el 21 de diciembre de 2016, aprobó por votación unánime, el Acuerdo INE/CG/883/2016 por el cual determinó ejercer la facultad de asunción para la implementación del PREP para el Proceso Electoral Local de 2016-2017 en Veracruz.

Derivado de lo anterior, el 16 de enero el INE y el OPLE Veracruz suscribieron un Convenio específico de Coordinación y Colaboración en materia del PREP, en el que, entre otras cosas se determinó designar un enlace para atender cualquier asunto relacionado con el mencionado Convenio y sus Anexos. Por parte del INE, el Coordinador General de la UNICOM designó como enlace al Lic. Edson Alberto Sánchez Mayen, Coordinador de Control de Procesos, mediante oficio INE/UNICOM/0215/2017, en tanto que el OPLE Veracruz, designó como enlace al Mtro. Hugo Enrique Castro Bernabe, Secretario Ejecutivo, mediante oficio OPLEV/PCG/0093-B/2017.

Adicionalmente y como lo establece el mencionado Convenio específico, el Instituto y el OPLE Veracruz conformaron un grupo de trabajo encargado de dar seguimiento a los compromisos pactados entre ambos Institutos, el cual está integrado por personal del Instituto, la Junta Local Ejecutiva y el OPLE Veracruz.

El 14 de febrero se llevó a cabo la primera reunión de trabajo del grupo, en la cual fueron discutidos temas relacionados con la implementación y operación del PREP de dicho estado; entre otros, se discutió el plan general de trabajo, los proyectos de acuerdo que, en materia del PREP, serían sometidos a consideración del Consejo General del Instituto, el aprovisionamiento de bienes, la transmisión de las sesiones del COTAPREP a la Junta General Ejecutiva y al OPLE Veracruz, se ratificó la instalación de 65 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) en los Consejos Municipales que el OPLE Veracruz determine.

A la fecha, UNICOM ha llevado a cabo diversas reuniones de trabajo con personal del OPLE de Veracruz, a través de videoconferencias, en las cuales han abordado temas respecto a la logística, aspectos técnicos y seguimiento a la implementación del PREP.

Según lo establecido en la normatividad, en aquellos casos en los que el INE sea responsable de implementar dos o más PREP, podrá conformarse un único COTAPREP, por lo que lo mencionado en el apartado Asunción parcial en Nayarit, alusivo a las sesiones del Comité, también reporta lo referente a los trabajos del COTAPREP relacionado con la implementación del PREP Veracruz.

Cabe destacar que el OPLE Veracruz se encuentra trabajando de forma conjunta con la Junta Local Ejecutiva del INE en Veracruz. Derivado de ello, se acordó la instalación de 65 Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD), lo cual fue debidamente informado a UNICOM para la planeación de la logística necesaria.

El 21 de febrero, se llevó a cabo la primera reunión formal de trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo.

Con el objeto de revisar, entre otros asuntos, el esquema para el procesamiento de las Actas PREP provenientes de los 147 Consejos Municipales sin CATD a aquellos que sí cuentan con ellos, el 10 de marzo de 2017 se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo conformado entre el INE y el OPLE de Veracruz.

Como fue descrito en el apartado del PREP del estado de Nayarit, la segunda reunión formal de trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo y la segunda sesión ordinaria se llevaron a cabo el 21 de marzo de 2017.

Particularmente, en la segunda reunión formal de trabajo del COTAPREP con los representantes de Partidos Políticos y Consejeros del Poder Legislativo, el Coordinador General de la Unidad Técnica de Servicios de Informática mencionó que el OPLE de Veracruz comentó la posibilidad de solicitar que adicionalmente, 104 consejos municipales puedan digitalizar actas mediante el uso de dispositivos celulares.

Igualmente, los proyectos de acuerdos en materia del PREP de Veracruz fueron presentados, el 22 de marzo de 2017, en la Comisión Temporal para el Seguimiento de los Procesos Electorales Locales 2016-2017 y aprobados por unanimidad en sesión extraordinaria del Consejo General del INE, el 28 de marzo del año en curso.

La segunda sesión del Grupo de Trabajo fue realizada el día 29 de marzo de 2017; en ella se presentó el avance de actividades del plan general de trabajo, el plan de trabajo del calendario de la auditoría, el informe de actividades del COTAPREP, informe del estado de los compromisos del convenio de colaboración en materia del PREP, avance en la entrega de los formatos de actas de escrutinio y cómputo, y asuntos generales.

A la fecha de corte del presente informe, los avances en la implementación del PREP de Veracruz se encuentran en tiempo de acuerdo a lo proyectado en el plan general de trabajo.

Proceso Electoral Local Ordinario 2016-2017

Coahuila

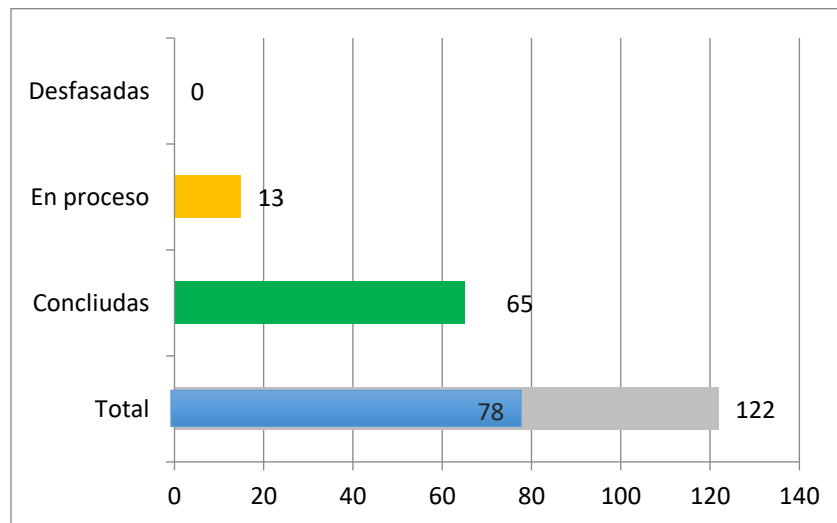
Del total de las 122 actividades que integran el calendario, con corte al **29 de marzo de 2017** han iniciado **78 actividades**, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
42	28	8	78

De las actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron **65** de ellas, está pendiente el vencimiento, pero dentro del tiempo previsto, de **13** actividades más, como se muestra en la gráfica a continuación:

Actividades correspondientes al período de agosto 2016 – marzo 2017

Avance General del 53.27%
(Concluidas / total)



Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

Actividades del Organismo Público Local

Convocatoria para la integración de los Comités Distritales 31/08/2016 31/08/2016

El Consejo General del OPL, en sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto del 2016, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/058/2016, la convocatoria para la integración de los 16 Comités Distritales; sin embargo, el 13 de octubre de 2016, se aprobó un nuevo Acuerdo, identificado con el número IEC/CG/073/2016, mediante el cual se amplió el período de recepción de solicitudes de los aspirantes a participar en dichos Comités; la recepción se llevó a cabo del 17 al 28 de octubre de 2016; la fase de entrevistas se llevó a cabo del día 7 y hasta el 12 de noviembre de 2016, mediante seis grupos de trabajo conformados por un Consejero Electoral y dos personas de apoyo.

Convocatoria para la integración de los Comités Municipales 31/08/2016 31/08/2016

El Consejo General del OPL, en sesión ordinaria celebrada el 31 de agosto del 2016, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/058/2016, la convocatoria para la integración de los 16 Comités Municipales; sin embargo, el 13 de octubre, se aprobó un nuevo Acuerdo, identificado con el número IEC/CG/073/2016, mediante el cual se amplió el período de recepción de solicitudes de los aspirantes a participar en dichos Comités; la recepción se llevó a cabo del 17 al 28 de octubre de 2016; la fase de entrevistas se llevó a cabo del día 7 y hasta el 12 de noviembre del 2016, mediante seis grupos de trabajo conformados por un Consejero Electoral y dos personas de apoyo.

Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional 07/09/2016 21/09/2016

El OPL, entregó a la Dirección Ejecutiva de Organización los diseños de los documentos y materiales electorales para la elección de Gobernador el día 7 de septiembre de 2016, el 14 y 19 del mismo mes los correspondientes a la elección de Diputados y Ayuntamientos, respectivamente. También fueron entregados los diseños de los materiales para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero a través del oficio IEC/SE/1624/2016, de fecha 13 de septiembre de 2016. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió a la Unidad Técnica de Vinculación, las observaciones a dichos documentos misma que se hicieron llegar al OPL, el 7 de noviembre del 2016, a través del oficio INE/UTVOPL/DVCN/2294/2016.

Aprobación de topes de gastos de precampaña 12/10/2016 18/10/2016

El Consejo General del OPL, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/069/2016, el tope de gastos de precampaña, en la sesión celebrada el 13 de octubre del 2016, determinando las siguientes cifras:

Gobernador	\$ 2,886,371.78
Diputados	\$ 180,398.23
Ayuntamientos	De \$ 16,434.00 a \$ 758,731.05

(La cifra varía conforme al número poblacional de cada municipio)

Aprobación de topes de gastos de campaña 12/10/2016 18/10/2016

El Consejo General del OPL, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/069/2016, el tope de gastos de campaña, en la sesión celebrada el 13 de octubre del 2016, determinando las siguientes cifras:

Gobernador	\$19,242,478.57
Diputados	\$1,202,654.91
Ayuntamientos	De \$109, 560.00 a \$5,058,206.98

(La cifra varía conforme al número poblacional de cada municipio)

 **Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL** 01/11/2016 01/11/2016

El 1 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la sesión solemne con la que se dio inicio al Proceso Electoral Local 2016-2017; el evento se realizó en el Museo del Desierto del Estado de Coahuila.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Gobernador** 01/11/2016 20/01/2017

El día 20 de diciembre de 2016, se presentó ante el OPL, la solicitud de registro del Convenio de Coalición total, celebrado por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular.

El 20 de enero de 2017, se presentó la solicitud de Convenio de Coalición total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Diputados** 01/11/2016 20/01/2017


El día 20 de diciembre de 2016, se presentó ante el OPL, la solicitud de registro del Convenio de Coalición parcial en 15 de los 16 Distritos uninominales, celebrado por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular. El Distrito 12 no participará en dicha Coalición.

El 20 de enero de 2017, se presentó la solicitud de Convenio de Coalición total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Ayuntamientos** 01/11/2016 20/01/2017


El día 20 de diciembre de 2016, se presentó ante el OPL, la solicitud de registro del Convenio de Coalición parcial en 37 de los 38 Ayuntamientos, celebrado por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular. El Municipio de Hidalgo no participará en dicha Coalición.

El 20 de enero de 2017, se presentaron dos solicitudes de Convenio de Coalición, una total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social; y otra parcial por los partidos Socialdemócrata Independiente y Joven con la finalidad de postular las candidaturas en 2 de los 38 ayuntamientos del estado. Los municipios que participarán en dicha Coalición son San Pedro y General Cepeda.

 **Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/11/2016 11/11/2016

El 20 de octubre del 2016, el OPL, remitió a la Junta Local Ejecutiva la propuesta del Manual para capacitación de Observadores Electorales, dicho material fue remitido a la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, el 27 de octubre del 2016, a través del oficio No.

INE/JLC/VE/255/16; el mencionado material de capacitación fue remitido a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el 31 de octubre de 2016, mediante el oficio No. INE/UTVOPL/DVCN/2278/2016 para su atención.

 **Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas** 01/11/2016 04/11/2016

El 4 de noviembre del 2016, el OPL, remitió a la Junta Local con atención al Director Ejecutivo de Organización Electoral del INE, el Informe señalado a través del Oficio IEC/SE/2337/2016. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó dicho informe a través del oficio INE/DEOE/1251/2016 de fecha 2 de diciembre del 2016.

 **Resolución sobre convenio de coalición de Gobernador** 11/11/2016 30/01/2017

El 30 de enero del 2017, el IEC aprobó dos coaliciones; una celebrada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular; y otra por los partidos: Acción Nacional, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Resolución sobre convenio de coalición de Diputados** 11/11/2016 30/01/2017

El 30 de enero del 2017, el IEC aprobó dos coaliciones; una Coalición parcial celebrada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular; y otra Coalición total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Resolución sobre convenio de coalición de Ayuntamientos** 11/11/2016 30/01/2017


El 30 de enero del 2017, el IEC aprobó dos coaliciones; una Coalición parcial celebrada por los partidos políticos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza, Socialdemócrata Independiente, Partido Joven, de la Revolución Coahuilense y Campesino Popular; y otra Coalición total por la "Alianza Ciudadana por Coahuila", celebrada por los partidos políticos: Acción Nacional, Unidad Democrática, Primero Coahuila y Encuentro Social.

 **Sesión en la que se designan e integran los Comités Distritales** 27/11/2016 30/11/2016

El 25 de noviembre de 2016, el OPL, aprobó el Acuerdo IEC/CG/0103/2016, por el cual designó a los ciudadanos (as) que integrarán los Comités Distritales.

 **Sesión en la que se designan e integran los Comités Municipales** 27/11/2016 30/11/2016

El 25 de noviembre de 2016, el OPL, aprobó el Acuerdo IEC/CG/104/2016, por el cual designó a los ciudadanos (as) que integrarán los Comités Municipales.


 **Aprobación de la documentación y materiales electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y para la votación en territorio nacional por el Consejo General** 01/12/2016 15/12/2016

La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral con oficio INE/DEOE/1321/2016 de fecha 23 de diciembre de 2016, validó solo los diseños de los materiales electorales; la DEOE remitió el oficio INE/DEOE/0020/2017 de fecha 16 de enero de 2017, por el cual valida los documentos y materiales electorales excepto los relativos a apartados de resultados en los documentos.


El 30 de enero del 2017, a través del Acuerdo IEC/CG058/2017, el órgano electoral aprobó la documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017. Cabe señalar que está pendiente la aprobación del Acta de Escrutinio y Cómputo.

El 9 de febrero de 2017, mediante el oficio INE/DEOE/0105/2017, DEOE hizo del conocimiento al OPL de los puntos que validaba respecto a la propuesta de modelo de Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de gobernador(a) que planteó la Consejera Presidenta del IEC.


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó la documentación el 22 de febrero de 2017 a través del oficio INE/DEOE/0136/2017. El OPL en sesión ordinaria celebrada el 28 de febrero del año en curso, aprobó la documentación electoral a utilizarse durante el Proceso Electoral 2016-2017.

 **Instalación de Comités Distritales** 01/12/2016 14/01/2017


Se instalaron los 16 Comités Distritales, en el plazo establecido

 **Instalación de Comités Municipales** 01/12/2016 14/01/2017


Se instalaron los 38 Comités Municipales, en el plazo establecido.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Gobernador** 02/12/2016 16/12/2016

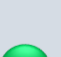
El OPL recibió los escritos de intención de cuatro aspirantes a candidatura independiente para gobernador.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Diputados** 02/12/2016 16/12/2016


El OPL recibió 7 escritos de intención de los aspirantes a candidatura independiente para diputados.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Ayuntamientos** 02/12/2016 16/12/2016


El OPL recibió 31 escritos de intención de los aspirantes a candidatura independiente para ayuntamiento.

 **Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.** 09/12/2016 09/12/2016


A través del oficio IEC/SE/2635/2016, de fecha 9 de diciembre de 2016, el OPL remitió a la Junta Local los proyectos de lineamientos relativos a los cómputos.

 **Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/01/2017 31/03/2017

El 6 de enero del 2017, el OPL entregó a la Junta Local Ejecutiva los materiales para la capacitación de observadores electorales, a través del oficio IEC/P/0080/2017.

 **Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales** 01/01/2017 31/01/2017


Los Comités Distritales y Municipales del IEC, sesionaron entre el 19 y 23 de enero de 2017, para aprobar los lugares destinados a bodegas electorales que resguardarán el voto ciudadano. Las bodegas se instalarán en cada Comité Distrital y Municipal.

 **El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva** 01/01/2017 14/01/2017


El 13 de enero de 2017, el OPL remitió los proyectos de lineamientos y sistema informático para las sesiones de cómputo correspondientes, a la Junta Local Ejecutiva a través del oficio IEC/SE/0146/2017, subsanando las observaciones realizadas por la Junta Local Ejecutiva.

 **Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes** 15/01/2017 15/01/2017


El OPL en sesión extraordinaria, aprobó 36 manifestaciones de intención de las cuales tres fueron para gobernador, siete para diputados y 26 para ayuntamientos. Los aspirantes a Gobernador son: Luis Horacio Salinas Valdez, Javier Guerrero García y Rosa Linda Arredondo Esquivel

 **Precampaña para Gobernador** 20/01/2017 28/02/2017


La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 169 inciso a) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 **Precampaña para Diputados** 20/01/2017 28/02/2017

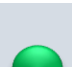
La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 169 inciso a) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 **Precampaña para Ayuntamientos** 20/01/2017 28/02/2017


La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 169 inciso a) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 **Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatura independiente** 20/01/2017 28/02/2017

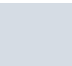
La actividad se cumplió conforme a lo establecido en el Art. 96 numeral 1, del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

 **El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOP** 31/01/2017 31/01/2017

El 30 de enero del 2017, el IEC aprobó los Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputos.

 **Informe de los Comités Municipales y Distritales a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales** 01/02/2017 28/02/2017

El 2 de febrero del 2017, en reunión de trabajo los Comités distritales y municipales acordaron las ubicaciones y medidas de equipamiento y de seguridad que tendrán las bodegas electorales. El OPL entregó el Informe correspondiente a la Junta Local Ejecutiva a través del oficio IEC/SE/1152/2017.

 **Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción.** 27/02/2017 28/02/2017

El OPL entregó el segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales a la Junta Local Ejecutiva a través del oficio IEC/SE/1151/2017.


 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes** 01/03/2017 27/03/2017

El OPL revisó y capturó las firmas contenidas en las cédulas de apoyo ciudadano de los aspirantes a candidaturas independientes, mismas que fueron enviadas a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores para su validación.

El 22 de marzo del año en curso, el OPL en sesión extraordinaria aprobó los resultados de apoyo ciudadano de 21 aspirantes que cumplieron con el número de firmas requeridas; asimismo, declaró improcedentes las solicitudes de 6 aspirantes que no cumplieron con el requisito mínimo de firmas requeridas.

 **Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad** 21/03/2017 03/04/2017

Hasta el momento el OPL no ha manifestado observaciones a los estudios de factibilidad.

 **Solicitud para el registro de Candidatos para Gobernador** 23/03/2017 27/03/2017

El OPL recibió las solicitudes de registro de los candidatos de los partidos políticos y de 2 candidatos independientes conforme a lo establecido por la Ley. Cabe señalar, que el 24 de marzo del año en curso, el Órgano Electoral aprobó el Acuerdo IEC/CG/098/2017, por el que declaró improcedente la solicitud para participar como candidata independiente al cargo de gobernadora a la C. Rosa Linda Arredondo Esquivel, por no cumplir con la cantidad de firmas de apoyo ciudadano requeridas, mismo que fue impugnado por la aspirante. Sin embargo, la ciudadana acudió el pasado 27 de marzo a presentar su solicitud de registro ante el Instituto Electoral de Coahuila.



Solicitud para el registro de Candidatos para Diputados

23/03/2017

27/03/2017

El OPL recibió las solicitudes de registro de los candidatos de los partidos políticos y de 3 candidatos independientes conforme a lo establecido por la Ley.



Solicitud para el registro de Candidatos para Ayuntamientos

23/03/2017

27/03/2017

El OPL recibió las solicitudes de registro de los candidatos de los partidos políticos y de 14 candidatos independientes conforme a lo establecido por la Ley.



Resolución para aprobar las candidaturas para Gobernador

28/03/2017

01/04/2017

La actividad se encuentra en periodo de ejecución, sin embargo el OPL refiere que será hasta el 1 de abril del año en curso, cuando el Órgano Electoral sesione para emitir las resoluciones correspondientes, toda vez que está pendiente que los partidos políticos cumplan con los requerimientos relativos a paridad de género.



Resolución para aprobar las candidaturas para Diputados

28/03/2017

01/04/2017

La actividad se encuentra en periodo de ejecución, sin embargo el OPL refiere que será hasta el 1 de abril del año en curso cuando el Órgano Electoral sesione para emitir las resoluciones correspondientes, toda vez que está pendiente que los partidos políticos cumplan con los requerimientos relativos a paridad de género.



Resolución para aprobar las candidaturas para Ayuntamientos

28/03/2017

01/04/2017

La actividad se encuentra en periodo de ejecución, sin embargo el OPL refiere que será hasta el 1 de abril del año en curso cuando el Órgano Electoral sesione para emitir las resoluciones correspondientes, toda vez que está pendiente que los partidos políticos cumplan con los requerimientos relativos a paridad de género.

Actividades del Instituto Nacional Electoral




Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017


01/09/2016

30/09/2016

La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral Local 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE el 28 de septiembre de 2016, mediante acuerdo INE/CG679/2016.

 **Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/06/2017

El Instituto Nacional Electoral y el IEC se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el Sistema Informático ELEC2017.

 **Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016.

 **Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas** 08/09/2016 21/10/2016

Derivado de las revisiones a los documentos y materiales electorales del IEC, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de los oficios INE/DEOE/1039/2016 e INE/DEOE/1145/2016, de fechas 11 de octubre y 3 de noviembre del 2016, respectivamente, se informó al OPL las observaciones realizadas a los mismos. Hasta el momento no se ha validado dichos documentos y materiales. El 2 de diciembre de 2016, mediante oficio INE/DEOE/1247/2016, la DEOE remitió al OPL las observaciones correspondientes con la solicitud de aplicarlas a los documentos y materiales electorales, excepto los relativos al acta de cómputo.


El 30 de enero del 2017, a través del Acuerdo IEC/CG058/2017, el órgano electoral aprobó la documentación y materiales electorales a utilizarse en el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.

El 9 de febrero de 2017, mediante el oficio INE/DEOE/0105/2017, DEOE hizo del conocimiento al OPL de los puntos que validaba respecto a la propuesta de modelo de Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección de gobernador (a) que planteó la Consejera Presidenta del IEC.


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó la documentación electoral el 22 de febrero del año en curso a través del oficio INE/DEOE/0136/2017.

 **Acreditación de observadores electorales** 01/11/2016 03/06/2017


Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, 13:54 horas del día 29 de marzo de 2017, se tiene el registro de 11 acreditaciones aprobadas.

 **Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016

La instalación del Consejo Local se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2016.

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL las observaciones correspondientes a través del oficio INE/DEOE/1200/2016, de fecha 22 de noviembre de 2016. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral validó dicho informe a través del oficio INE/DEOE/1251/2016 de fecha 2 de diciembre del 2016.

	Envío-recepción de la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero para Procesos Electorales Locales (SIILNERE), y de la Solicitud Individual para Votar desde el Extranjero (SIVE), por parte de los ciudadanos a la DERFE	15/11/2016	15/03/2017
---	---	-------------------	-------------------


Al 15 de marzo del año en curso, se recibió un total de 109 solicitudes (SIILNERE) y 106 solicitudes (SIVE).

	Instalación de Consejos Distritales del INE	16/11/2016	16/11/2016
---	--	-------------------	-------------------


La instalación de los 7 Consejos Distritales se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

	Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla	14/12/2016	14/12/2016
---	--	-------------------	-------------------


El Consejo General del INE sorteó el mes calendario, resultando diciembre, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

	La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva	21/12/2016	21/12/2016
---	--	-------------------	-------------------


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/1309/2016, las observaciones a los proyectos del OPL a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre de 2016.

	La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones a los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente	22/12/2016	22/12/2016
---	--	-------------------	-------------------

La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, con oficio INE/JL/COAH/UVS/384/2016, el 22 de diciembre de 2016.

	La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondientes, propuestos por el OPL	15/01/2017	21/01/2017
---	--	-------------------	-------------------

La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, con oficio INE/JL/COAH/UVS/384/2016, el 22 de diciembre de 2016, mismas que el OPL subsanó para su validación.

 **Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 01/02/2017 01/02/2017

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (i), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.

 **Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales** 01/02/2017 15/04/2017


El 30 de enero del 2017, el IEC aprobó la totalidad de los materiales electorales y el 28 de febrero del mismo año los documentos electorales validados por DEOE. Hasta el momento no han iniciado la producción.

El 16 de febrero del año en curso, el OPL publicó en su página la Convocatoria Pública Nacional No. IEC/03/2017 para la adquisición de material electoral para el Proceso Electoral 2016-2017; en la cual se producirán: cancelos electorales, urnas para las elecciones de diputados y ayuntamientos y cajas paquete electoral para diputados y gobernador.

La empresa encargada de la producción es Formas Finas y Materiales S.A. de C. V.; el OPL entregó el calendario de producción y supervisión a la Junta Local del INE. Hasta el momento se lleva a cabo la supervisión de la producción conforme a lo establecido.

 **Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)** 01/02/2017 15/02/2017


El 26 de enero de 2017, la UTVOPL mediante Circular INE/UTVOPL/020/2017, hizo del conocimiento del OPL, el oficio INE/DERFE/0062/2017 emitido por la DERFE en el cual les indica el proceso para la obtención de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER). Conforme al plan de trabajo de la DERFE, la actividad se encuentra en la generación de las llaves pública y privada para el cifrado y descifrado de archivos de la LNER, y exportación de la llave pública.

 **Primera insaculación** 07/02/2017 07/02/2017

El 07 de febrero de 2017, las siete Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.

 **Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados** 09/02/2017 04/04/2017


Con corte al 27 de marzo de 2017, en el Multisistema ELEC2017 se ha registrado la capacitación de 62,853 ciudadanos, lo que representa un 79.02 % con respecto a las 79,540 notificaciones efectivas.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará a los Consejos Distritales el listado de lugares propuestos para ubicar casillas** 16/02/2017 26/02/2017

El 21 de febrero del año en curso, fue aprobado en sesión extraordinaria el Proyecto de acuerdo por el que se aprueba la lista que contiene el número y los domicilios propuestos para la ubicación de las casillas electorales, el cual fue presentado a los Consejos Distritales el 24 del mismo mes y año. Cabe señalar que dicho listado le fue entregado al OPL el día 23 de febrero de 2017.

 **Entrega de la LNER a los partidos políticos para revisión** 16/02/2017 16/02/2017

La Junta Local Ejecutiva entregó a los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Primero Coahuila, de la Revolución Coahuilense, de la Revolución Democrática, Campesino Popular y Unidad Democrática de Coahuila la Lista Nominal de Electores para su revisión. Cabe señalar que a dos partidos de los diez que la solicitaron, no les fue entregada a Movimiento Ciudadano y al Partido Socialdemócrata Independiente, toda vez que así lo manifestó el partido nacional y por enfermedad, respectivamente.

 **Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación.** 28/02/2017 07/03/2017

A través del oficio INE/DEOE/0184/2017, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral envió al OPL las observaciones correspondientes al segundo informe de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales.

El Órgano Electoral informó mediante el oficio IEC/SE/1621/2017, el subsane de dichas observaciones, por lo que esta Unidad Técnica remitió nuevamente el Informe a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su revisión; se está en espera de que dicha Dirección Ejecutiva valide el Informe correspondiente.

 **Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección** 01/03/2017 05/03/2017

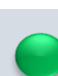
La actividad se cumplió conforme a lo establecido. Cabe señalar, que el 17 de marzo del año en curso, serán presentados a los consejos distritales para –posteriormente- ser entregados al Organismo Público Local para su revisión y generación de observaciones al respecto.

 **Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER** 15/03/2017 15/03/2017

El OPL a través del oficio IEC/SE/1506/2017, remitió a la Junta Local Ejecutiva las observaciones a la LNER del Partido Unidad Democrática de Coahuila, mismas que fueron enviadas a la Coordinación de Procesos Tecnológicos. Cabe señalar, que dichas observaciones no fueron remitidas en el formato establecido; por lo que se le solicitó a la Lic. Ada Miriam Aguilera Mercado, Representante Suplente del partido, el envío en medio electrónico de las observaciones presentadas en los campos que señala el numeral 32 de los Lineamientos, donde se establecen los plazos términos y condiciones para el uso y entrega del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores a los Organismos Públicos Locales para los Procesos Electorales Locales 2016–2017, respondiendo mediante correo electrónico, se dejaron sin efecto las observaciones que fueron realizadas por el PUDC.

 **Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales** 17/03/2017 17/03/2017


El 17 de marzo del año en curso los siete consejos distritales aprobaron la lista que contiene el número y ubicación de casillas especiales y extraordinarias que se instalarán en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2016-2017.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección** 17/03/2017 17/03/2017

Las siete juntas distritales ejecutivas del INE, elaboraron los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección de la documentación electoral al término de la Jornada Electoral. Tales estudios fueron entregados a los respectivos consejos distritales, durante la sesión extraordinaria celebrada el 17 de marzo de 2017.

 **Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección** 20/03/2017 20/03/2017

A través del oficio INE/JLE/VE/325/2017, la Junta Local Ejecutiva hizo entrega al OPL de los informes presentados por las juntas distritales ejecutivas del INE en la entidad respecto a la implementación de los mecanismos de recolección y el número de paquetes electorales a recolectar; asimismo, las cédulas que contienen los estudios referidos por modalidad. Lo anterior, para que el Órgano Electoral realice las observaciones pertinentes.

 **Fecha límite de envío de subsane de inconsistencias de las SIILNERE por parte de los ciudadanos** 22/03/2017 22/03/2017

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores refiere que al 22 de marzo del año en curso, se recibieron y procesaron 30 subsanes de SIILNERE y 3 subsanes de SIVE.

 **Observaciones de Partidos Políticos y, en su caso, Candidatos Independientes a la LNERE** 24/03/2017 04/04/2017

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores refiere que hasta el momento no se han recibido observaciones a la LNERE.


Actividades conjuntas OPL / INE

 **Recepción de solicitudes de observadores electorales** 01/11/2016 30/04/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 13:54 horas del día 29 de marzo de 2017, se tienen 11 solicitudes recibidas en la entidad.

 **Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales** 01/11/2016 15/05/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 13:54 horas del día 29 de marzo de 2017, se han impartido 11 cursos de capacitación en la entidad.

 **Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas** 15/01/2017 15/02/2017

El IEC a través del oficio IEC/SE/0145/2017, informó a la Junta Local Ejecutiva la determinación de que el acompañamiento para localizar los lugares para casillas, recayera en los integrantes de los Comités distritales y municipales; la primer etapa de recorridos se llevó a cabo del 15 al 21 de enero del año en curso. En sesión celebrada el 30 de enero del 2017, el Consejo Local del INE presentó el "Informe sobre el inicio y avance de recorridos que realizan las juntas distritales ejecutivas de la entidad por las secciones para localizar lugares que cumplan con los requisitos de la ley para la ubicación de casillas". En este sentido, se informa que los siete órganos subdelegacionales y los integrantes de los

comités distritales y municipales del Instituto Electoral de Coahuila, cumplieron con los recorridos de manera satisfactoria, conforme a los procedimientos establecidos. Cabe señalar que hasta el momento se tiene proyectada la instalación de 3,635 casillas, de las cuales 1659 serán básicas, 1929 contiguas, 27 extraordinarias y 20 especiales.



Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral 01/02/2017 21/05/2017

El Acuerdo tiene que ver con la forma en que se atenderán los incidentes que se presenten y se reporten al SIJE. En principio se operará a través de los órganos distritales del INE, y se le pasarán reportes a los órganos del OPL a través de accesos al sistema. Cabe señalar que la Junta Local señala que será necesario acordar cómo van a coordinarse para atenderlos, ya que en la mayor parte de los casos los Comités distritales y municipales del IEC están más cerca de las casillas que los órganos distritales del INE. Están por definir quién y cómo atenderá esos casos, en particular si se requiere la intervención directa de una comisión de consejeros que acuda a resolver alguna situación.



Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales 27/02/2017 05/03/2017

La Junta Local Ejecutiva a través del oficio INE/JLE/VE/152/2017, remitió al OPL el programa de visitas de examinación de los Consejos Distritales, de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas; las visitas se llevaron a cabo conforme a lo establecido.



Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas 06/03/2017 27/03/2017

La Junta Local Ejecutiva a través del oficio INE/JLE/VE/152/2017, remitió al OPL el programa de visitas de examinación de los Consejos Distritales, de los lugares propuestos por las juntas distritales para la ubicación de casillas; las visitas se llevaron a cabo conforme a lo establecido.



Entrega-recepción al OPL del total de SIILNERE procedentes para la generación e impresión del Paquete Electoral Postal (PEP) 17/03/2017 17/03/2017

A través del oficio CPT/1215/2017, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, notificó que el estado de Coahuila recibió 109 SIILNERE y 106 SIVE; dicha información se hizo llegar al OPL mediante el oficio INE/UTVOPL/1169/2017, con el fin de que el Órgano Electoral previera las acciones necesarias para la producción, conformación y envío de los Paquetes Electorales



Entrega-recepción de la LNERE para revisión de los Partidos Políticos, y en su caso, Candidatos Independientes 24/03/2017 24/03/2017

A través de los oficios INE/DERFE/382/2017, INE/DERFE/383/2017 e INE/DERFE/384/2017, todos de fecha 28 de marzo del año en curso, se entregó la LNERE a los representantes acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia de los partidos políticos PRI, PAN y MORENA, respectivamente, derivado de la solicitud de entrega de dichos partidos.

Estado de México

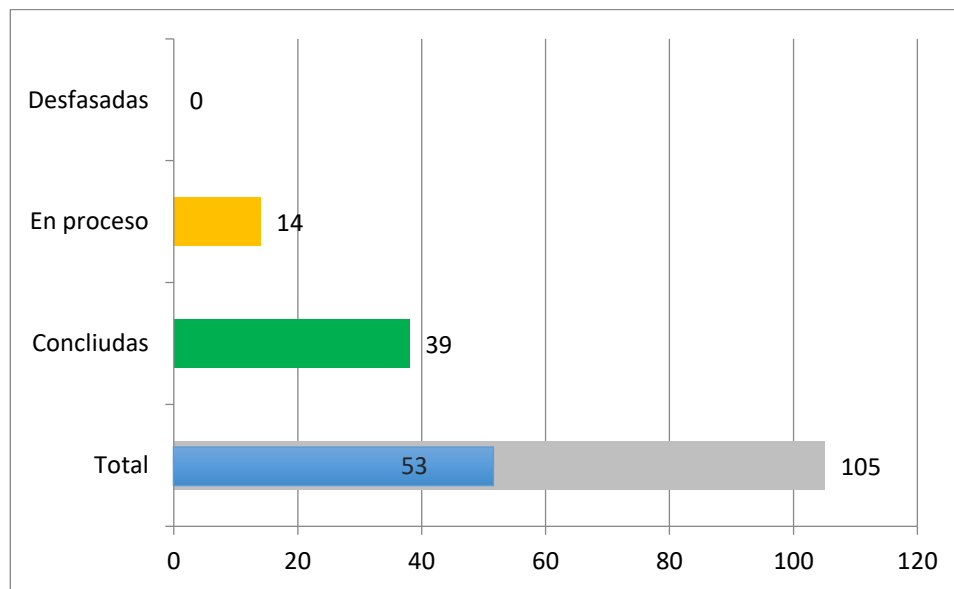
Del total de las **105 actividades** que integran el calendario, con corte al 29 de marzo de 2017 han iniciado de ellas, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
29	28	08	65

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron 54, está pendiente el vencimiento en fechas posteriores, de un total de 11 más, como se muestra en la gráfica a continuación:

Actividades correspondientes al período de agosto 2016 – marzo 2017

Avance General del 37.14%
(Concluidas / total)



Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

Actividades del Organismo Público Local

 **Convocatoria para la integración de los Consejos Distritales** 05/08/2016 01/09/2016

Mediante Acuerdo N°. IEEM/CG/76/2016, de fecha 02/09/2016, el Consejo General aprobó los "Lineamientos para la Integración de la Propuesta y Designación de Consejeras y Consejeros Electorales Distritales", en el cual estableció la publicación de la convocatoria a partir del 5/09/2016.

 **Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL** 01/09/2016 07/09/2016

El Consejo General del OPL, el día 7 de septiembre de 2016, a las 13:00 horas, sesionó de manera solemne para dar inicio al Proceso Electoral Local, contando con la asistencia de los 7 Consejeros Electorales y los representantes de los 9 partidos políticos con acreditación ante el mismo.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición** 01/09/2016 23/01/2017

Con fecha 23 de enero del 2017, se presentaron dos solicitudes de coalición ante el Consejo General, la primera integrada por los partidos: Revolucionario Institucional, Verde Ecologista, Nueva Alianza y Encuentro Social; la segunda por parte de los partidos: de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), está bajo el nombre de "El cambio es posible".

 **Solicitud de registro de candidatura común para Gobernador** 01/09/2016 24/12/2016


No se presentaron solicitudes de registro de candidaturas comunes.

 **Aprobación de topes de gastos de precampaña** 01/09/2016 22/01/2017

Durante la 3ª Sesión Extraordinaria, de fecha 22 de enero del 2017, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México determinó el tope de gastos de precampañas para esta elección, que será de 30 millones 583 mil 981 pesos con 19 centavos.

 **Aprobación de topes de gastos de campaña** 01/09/2016 02/04/2017


En Sesión Extraordinaria de fecha 6 de marzo del presente año, se aprobó el Acuerdo IEEM/CG/50/2017, por el que se determina el Tope de Gastos de Campaña para el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, para elegir Gobernador Constitucional del Estado de México, para el periodo comprendido del 16 de septiembre de 2017 al 15 de septiembre de 2023, la cantidad de \$285,566,771.27 (doscientos ochenta y cinco millones, quinientos sesenta y seis mil, setecientos setenta y un pesos 27/100 M.N.), como Tope de Gastos de Campaña

 **Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional.** 07/09/2016 07/09/2016


Se presentaron los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales el 22 de septiembre de 2016, mismos que fueron remitidos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su revisión. El 22 de noviembre de 2016, mediante oficio INE/DEOE/1201/2016, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió otras observaciones para ser subsanadas. Con fecha 7 de diciembre de 2016, se hizo entrega del oficio INE/JLE/MEX/VE/1346/2016, con 10 folders engargolados por medio del cual remite los anteproyectos de diseño y especificaciones de Documentación y Material Electoral para la elección de Gobernador.

 **Resolución sobre convenio de coalición** 10/09/2016 01/02/2017

En su quinta sesión extraordinaria celebrar el 02 de febrero del 2017, se aprobaron los dos Convenios de Coalición que celebran los Partidos Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social y por otra parte la del Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo, denominada “EL CAMBIO ES POSIBLE”, para contender en el Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, para elegir Gobernador Constitucional

 **Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/11/2016 11/11/2016

La actividad se llevó a cabo en tiempo y forma, el Instituto Electoral del Estado de México, remitió los modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales para su validación el 3 de noviembre de 2016. En sesión de fecha 8 de diciembre de 2016 el Consejo General, aprobó el Acuerdo por el que se expide el Manual del Observador Electoral, para la elección de Gobernador 2016-2017; el 23 de diciembre del 2016, mediante oficio IEEM/SE/6594/2016 se envió la documentación para su distribución en los órganos distritales.

 **Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas** 01/11/2016 04/11/2016


El Instituto Electoral del Estado de México, presentó el primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas el 4 de noviembre de 2016, con oficio No. IEEM/SE/5435/2016, remitiéndolo por la UTVOPL a DEOE, con oficio No. INE/UTVOPL/DVCN/2292/2016, de fecha 7 de noviembre de 2016, por medio del oficio IEEM/SE/5859/2016, se informó que fue validado el primer informe.

 **Sesión en la que se designan e integran los Consejos Distritales del OPL** 01/11/2016 10/11/2016


Mediante Acuerdo No. IEEM/CG/89/2016, aprobado en la vigésima quinta Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el lunes 31 de octubre de 2016, se llevó a cabo la designación e integración de los Vocales Distritales del OPL; asimismo, mediante Acuerdo No. IEEM/CG/96/2016, aprobado en la vigésima séptima Sesión Extraordinaria del Consejo General del viernes 04 de noviembre de 2016, se llevó a cabo la designación de las Consejeras y Consejeros Electorales Distritales, para el proceso electoral 2016-2017.

 **Instalación de Consejos Distritales del OPL** 01/11/2016 10/11/2016


Se llevó a cabo la instalación de los 45 Consejos Distritales el 10 de noviembre del 2016.

 **Aprobación de la documentación y materiales electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y para la votación en territorio nacional por el Consejo General** 01/12/2016 15/12/2016


En la segunda sesión extraordinaria del 15 de enero de 2017, el IEEM aprobó el Diseño del Material Electoral para el Proceso Electoral y el Diseño de Documentación Electoral.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente** 01/12/2016 09/01/2017

Se recibieron en el IEEM, 14 solicitudes para registrarse como candidatos independientes a la Gubernatura del Estado de México, de los cuales solo fueron aprobados 10 manifestaciones

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes** 01/12/2016 15/01/2017


En la segunda sesión extraordinaria del 15 de enero de 2017, el IEEM declaró procedentes las manifestaciones de intención para convertirse en candidatos independientes a la gubernatura de 8 de los 14 ciudadanos que la promovieron: Marciano Javier Ramírez Trinidad, Guillermo Eduardo Antonio Ortiz Solalinde, María Teresa Castell de Oro Palacios, Erasto Armando Alemán Mayen, Isidro Pastor Medrano, Vicente Sánchez Fabila, Andrés Cantinca Sánchez y Abelardo Gorostieta Uribe, cumplieron con los requisitos establecidos en la normatividad electoral, sin embargo en acatamiento a lo dispuesto por el Tribunal Electoral Local el Consejo General del IEEM, en su quinta sesión extraordinaria otorgo declaro procedente el escrito de intención de los ciudadanos Humberto Vega Villicaña y Jonatán Martínez Leal en los expedientes JDCL/8/2017 y JDCL/14/2017.

 **Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.** 09/12/2016 09/12/2016


El IEEM realizó la entrega con oficio No. IEEM/SE/6255/2016, el 9 de diciembre del 2016.

 **Resolución sobre el registro de candidaturas comunes** 25/12/2016 29/12/2016


No se presentaron solicitudes de registro de candidaturas comunes.

 **Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/01/2017 31/03/2017

Con fecha 02 de diciembre del 2016, mediante oficio IEEM/DPC/0531/2016, el Organismo Público Local, entregó a la Junta Local Ejecutiva, 300 ejemplares del documento denominado "Herramienta Didáctica para impartir el taller de capacitación a observadores electorales" y 2,130 ejemplares de la Hoja de datos para el taller de capacitación a observadores electorales.

 **Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales** 01/01/2017 31/01/2017

Por medio del número de oficio IEEM/DO/0341/2017, informó el Organismo Público Local, sobre el cumplimiento de la actividad adjuntando las 45 actas de los Consejos Distritales por medio del cual se informó sobre la actividad.

 **El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema,** 01/01/2017 14/01/2017

programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva

Mediante oficio IEEM/PCG/PZG/185/17, el IEEM envió los proyectos de los documentos siguientes: Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral para la elección ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017, que incluye el cuadro denominado "Revisión de Proyectos de Lineamientos de Cómputos"; y Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. Proceso Electoral Ordinario 2016-2017.



Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes 15/01/2017 15/01/2017

En la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEEM, de fecha domingo 15 de enero de 2017, aprobó la procedencia de los escritos de manifestación de intención para postulación de Candidatos Independientes a Gobernador del Estado de México en el presente proceso electoral de ocho ciudadanos.



Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatura independiente. 16/01/2017 16/03/2017

Los ciudadanos Marciano Javier Ramírez Trinidad, Guillermo Eduardo Antonio Ortiz Solalinde, María Teresa Castell de Oro Palacios, Erasto Armando Alemán Mayen, Isidro Pastor Medrano, Vicente Sánchez Fabila, Andrés Cantinca Sánchez, Humberto Vega Villicaña, Abelardo Gorostieta Uribe y Jonatán Martínez Leal, se encuentran realizando actividades para conseguir el apoyo ciudadano y recabar las firmas entre los habitantes de 64 municipios como una cifra para obtener su registro, debido a que los 10 millones 957 mil 992 registros en la Lista Nominal de Electores al 31 de agosto de 2016, los aspirantes independientes deben obtener al menos el 3 por ciento, es decir, 328 mil 740 registros de ciudadanos que les apoyen en 64 municipios.



Precampaña para Gobernador 23/01/2017 03/03/2017

Los partidos políticos que están desarrollando sus precampañas son: PAN.- José Luis Durán Reveles, Juan Carlos Núñez Armas y Juan Rodolfo Sánchez Gómez; del PRI.- Alfredo del Mazo Maza; de MORENA.- Delfina Gómez Álvarez y Alma América Rivera Tavizon; PRD.- José Eduardo Neri Rodríguez, Javier Salinas Narváez, Juan Manuel Dependá Hernández, Agustín Correa Hernández, Plácido López Miralrio y Jaime López Pineda; y por el PT.- Oscar González Yáñez.




El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOPL 31/01/2017 31/01/2017


El Consejo General aprobó en su 4ª Sesión Extraordinaria el 31 de enero de 2017, el Acuerdo IEEM/CG/31/2017 "Por el que se aprueba el Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos" y el Acuerdo IEEM/CG/2017 "Por el que se aprueban los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo del Proceso Electoral.

 **Informe de los Consejos Distritales a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales** 01/02/2017 28/02/2017


Por medio del oficio INE/JLE/VE/0456/2017, signado por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el Estado de México, mediante el cual hace llegar el “ Informe sobre las condiciones, adecuaciones y equipamiento de las áreas de resguardo de documentación electoral, de los 45 Consejos Distritales, remitido por el Mtro. Francisco López Corral, Secretario Ejecutivo del Organismo Público Local del Estado de México

 **Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción** 27/02/2017 28/02/2017

Con oficio IEEM/SE/1689/2017, signado por el Lic. Francisco Javier López Corral, en su calidad de Secretario Ejecutivo del IEEM, por medio del cual remite en medio magnético el Segundo Informe a que se refiere el inciso h) del artículo 160 del Reglamento de Elecciones del INE, relacionado con las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electoral para la Elección de Gobernador del Estado de México, se remitió a la Dirección de Organización Electoral por medio del oficio INE/UTVOPL/00879/2017

 **Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes.** 17/03/2017 Sin plazo

Se tiene por cumplida la actividad


 **Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad.** 21/03/2017 03/04/2017

Se tiene desarrollándose la actividad, fueron remitidos por el OPL, en espera de sus observaciones


 **Solicitud para el registro de Candidatos para Gobernador** 29/03/2017 29/03/2017

Se registraron: Josefina Vázquez Mota por el Partido Acción Nacional, Alfredo del Mazo Maza, de la coalición PRI, Nueva Alianza y Partido Verde, Delfina Gómez Álvarez por MORENA, Juan Zepeda Hernández, por el Partido de la Revolución Democrática, Óscar González Yáñez por el Partido del Trabajo y los aspirantes a candidatos independientes Isidro Pastor Medrano y María Teresa Castell de Oro Palacio formalizaron su solicitud de registro ante el Instituto Electoral mexicano.


Actividades del Instituto Nacional Electoral

 **Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016.

 **Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016

La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE el 28 de septiembre de 2016, mediante acuerdo INE/CG679/2016.

 **Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/06/2017


El Instituto Nacional Electoral y el IEEM se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el Sistema Informático ELEC2017.

 **Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas** 08/09/2016 12/10/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, llevó a cabo la validación de los diseños de los documentos y materiales electorales en fecha 10 de octubre de 2016.

 **Acreditación de observadores electorales** 01/11/2016 03/06/2017

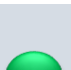
El Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 20:14 horas del día 29 de marzo de 2017, existen un total de 12 aprobadas, 4 individuales y 8 correspondientes a las agrupaciones que son tres las registradas.

 **Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016

La instalación del Consejo Local se realizó el 4 de noviembre de 2016.

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL la validación correspondiente a través del oficio INE/DEOE/1206/2016, de fecha 23 de noviembre de 2016.

 **Envío-recepción de la Solicitud Individual de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el extranjero para Procesos Electorales Locales (SIILNERE), y de la Solicitud Individual para Votar desde el Extranjero (SIVE), por parte de los ciudadanos a la DERFE** 15/11/2016 15/03/2017


Con fecha 15/03/2017, se tienen 292 solicitudes (SIILNERE) y 241 solicitudes (SIVE).

 **Instalación de Consejos Distritales del INE** 16/11/2016 16/11/2016

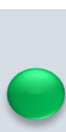
La instalación de los 40 Consejos Distritales se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

 **Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 14/12/2016 14/12/2016

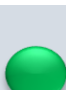
El Consejo General del INE sorteo el mes calendario, resultando *diciembre*, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

 **La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva** 21/12/2016 21/12/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/1310/2016, las observaciones a los proyectos del OPL a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre del 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones a lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente** 22/12/2016 22/12/2016

La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, el 22 de diciembre de 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, propuestos por el OPL** 15/01/2017 21/01/2017


Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Organización el Oficio INE/JLE-MEX/VE/0063/2017 signado por el Mtro. Joaquín Rubio Sánchez en su carácter de Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el estado de México, mediante el cual remite: Lineamientos para el desarrollo de las sesiones de cómputo del Proceso Electoral para la elección ordinaria de Gobernador del Estado de México 2016-2017, que incluye el cuadro denominado "Revisión de Proyectos de Lineamientos de Cómputos"; y Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos. Proceso Electoral Ordinario 2016-2017, que incluye el cuadro de observaciones atendidas.

 **Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 01/02/2017 01/02/2017


El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (i), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.

 **Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales** 01/02/2017 15/04/2017

El OPL está en la etapa de licitación para la producción de la documentación y material electoral, se tiene conocimiento que será la empresa Talleres Gráficos de la Nación, quien realizara la producción.

 **Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)** 01/02/2017 15/02/2017

El 26 de enero de 2017, la UTVOPL mediante Circular INE/UTVOPL/020/2017, hizo del conocimiento del OPL, el oficio INE/DERFE/0062/2017 emitido por la DERFE en el cual les indica el proceso para la obtención de la Lista Nominal de Electores para Revisión (LNER). Conforme al plan de trabajo de la DERFE, la actividad se encuentra en la generación de las llaves pública y privada para el cifrado y descifrado de archivos de la LNER, y exportación de la llave pública.

 **Primera insaculación** 07/02/2017 07/02/2017


El 07 de febrero de 2017, las cuarenta Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.

 **Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados** 09/02/2017 04/04/2017


Con corte al 29 de marzo de 2017, en el Multisistema ELEC2017 se han capacitado a 415,381 ciudadanos, lo que representa un 87.65% de avance en ciudadanos capacitados.

 **Entrega de LNER a los partidos Políticos para su revisión** 16/02/2017 16/02/2017

Se entregó a los 5 partidos políticos en tiempo y forma.

 **La Junta Distrital presentará a los Consejos Distritales el listado de lugares propuestos para ubicar casillas** 16/02/2017 26/02/2017

Sesionaron las Juntas Distritales Ejecutivas el 24 de febrero del presente año, para dar cumplimiento a la actividad sesión de consejo distrital

 **Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 28/02/2017 07/03/2017

Se remitió con fecha 28 de febrero a la Dirección de Organización Electoral mediante oficio INE/UTVOPL/00879/2017 se remitió, disco compacto y oficio IEEM/SE/1689/2017, signado por el Lic. Francisco Javier López Corral, en su calidad de Secretario Ejecutivo del IEEM, por medio del cual remite en medio magnético el Segundo Informe a que se refiere el inciso h) del artículo 160 del Reglamento de Elecciones del INE, relacionado con las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales para la Elección de Gobernador del Estado de México

Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección 01/03/2017 05/03/2017



Las juntas Distritales Ejecutivas concluyeron los estudios de factibilidad



Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER. 15/03/2017 15/03/2017

Presentó observaciones ante la Junta Local Ejecutiva el Partido Revolucionario Institucional



Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales 17/03/2017 17/03/2017

Se aprobó el 17 de marzo del presente año en los Consejos Distritales



La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección 17/03/2017 17/03/2017

SE presentó en la sesión del 17 de marzo del presente año



Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección. 20/03/2017 20/03/2017

Se remitió al IEEM, de la Junta Local Ejecutiva, mediante oficio INE/CL/101/2017, de fecha 18 marzo del presente año



Fecha límite de envío de subsane de inconsistencias de las SIILNERE por parte los ciudadanos (VMRE). 22/03/2017 22/03/2017

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores refiere que al 22 de marzo del año en curso, se recibieron y procesaron 81 subsanes de SIILNERE y 2 subsanes de SIVE.



Observaciones de Partidos Políticos y, en su caso, Candidatos Independientes a la LNERE 24/03/2017 04/04/2017

La Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores refiere que hasta el momento no se han recibido observaciones a la LNERE.

Actividades conjuntas OPL / INE



Recepción de solicitudes de observadores electorales 01/11/2016 30/04/2017

Según la consulta en el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 13:00 horas del día 28 de marzo de 2017, hay un total de 163 de las cuales 1 son individuales y 162 de agrupaciones

 **Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales** 01/11/2016 15/05/2017


Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 20:19 horas del día 29 de marzo de 2017, se han impartido 67 cursos en la entidad de los cuales 14 individuales y 53 de grupos

 **Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas** 15/01/2017 15/02/2017


Con oficio IEEM/SE/1355/2017, de fecha 15 de febrero, se remitieron las observaciones derivadas de los recorridos para ubicar las casillas

 **Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral** 01/02/2017 21/05/2017

Se encuentran en reuniones de trabajo para establecer la herramienta informativa para dar seguimiento a la jornada electoral.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales** 27/02/2017 05/03/2017


Se realizaron en conjunto con el OPL, las visitas de examinación de los lugares para ubicar casillas extraordinarias y especiales

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas** 06/03/2017 27/03/2017

Se realizaron en conjunto con el OPL, las visitas de examinación de los lugares para ubicar casillas extraordinarias y especiales

 **Entrega-recepción al OPL del total de SIILNERE procedentes para la generación e impresión del Paquete Electoral Postal (PEP).** 17/03/2017 17/03/2017

Por medio del oficio INE/UTVOPL/1171/2017, al Lic. Pedro Zamudio Godínez, en su carácter de Consejero Presidente del IEEM, por el que se le envía el archivo en formato Excel denominado Edo de Méx_número máximo de Solicitudes ANEX OF 413_17032017 el cual contiene los estadísticos del resultado de la recepción y procesamiento de las Solicitudes Individuales de Inscripción a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero y de las Solicitudes Individuales para Votar desde el Extranjero, las cifras son: SIILNERE 292 y SIVE 241

 **Entrega-recepción de la LNERE para revisión de los Partidos Políticos, y en su caso, Candidatos Independientes (VMRE).** 24/03/2017 24/03/2017

A través de los oficios INE/DERFE/382/2017, INE/DERFE/383/2017 e INE/DERFE/384/2017, se entregó la LNERE a los representantes acreditados ante la Comisión Nacional de Vigilancia de los

partidos políticos PRI, PAN y MORENA, respectivamente, derivado de la solicitud de entrega de dichos partidos.

Nayarit

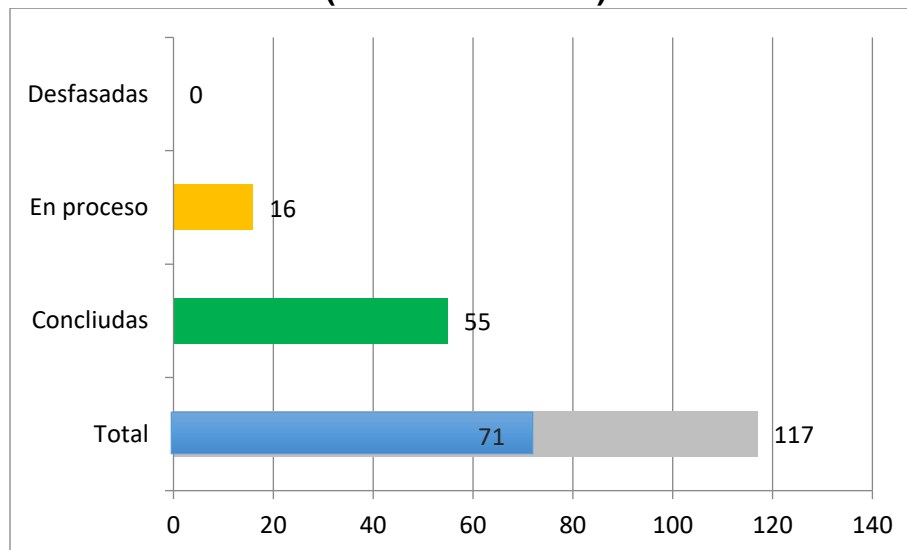
Del total de las **117 actividades** que integran el calendario, con corte al 29 de marzo de 2017, han iniciado 71 actividades, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
40	25	6	71

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 55, está pendiente el vencimiento, en fechas posteriores, de un total de 16 más, como se muestra en la gráfica a continuación:

Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 – marzo 2017


Avance General del 47.01% (concluidas / total)



Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

Actividades del Organismo Público Local

 **Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional** 07/09/2016 21/09/2016

El Instituto Estatal Electoral, hizo 4 entregas de las versiones para revisión de DEOE de la siguiente manera: para la elección de Gobernador el 7/09/2016; para la de Diputados el 14/09/2016; para Presidente y Síndico el 21/09/2016 y para Regidores el 28/09/2016.

 **Convocatoria para la integración de los Consejos Municipales** 19/10/2016 11/11/2016

El Consejo General del OPL, aprobó mediante Acuerdo IEEN-CLE-017/2016, la convocatoria para la integración de los Comités Municipales, en la sesión celebrada el 19 de octubre del presente año. Señalando las siguientes fechas:

Recepción de solicitudes y documentos, e inscripción de aspirantes: del 20 de octubre al 11 noviembre de 2016.

Integración y revisión de expedientes, y subsanación de omisiones. Conformación para su remisión al Consejo Local: del 14 al 22 de noviembre de 2016.

Revisión, verificación de requisitos y observaciones a las listas por las y los integrantes del Consejo Local: del 24 al 30 de noviembre de 2016.

Publicación de la lista de aspirantes que cumplieron los requisitos para valoración curricular y entrevista: 02 de diciembre de 2016.


Valoración curricular y entrevistas: del 05 al 16 de diciembre 2016; y del 09 al 21 de enero de 2017.

Designación de las Presidentas y los Presidentes, Consejeras y Consejeros, Propietarias y Propietarios y Suplentes de los Consejos Municipales Electorales: 31 de enero de 2017.

Notificación a aspirantes designados: 31 de enero de 2017.

 **Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/11/2016 11/11/2016

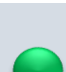
Se hizo la entrega vía email del manual de capacitación de observadores electorales a la UTVOPL el 11 de noviembre de 2016.

 **Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas** 01/11/2016 04/11/2016

La JLE de Nayarit hizo la entrega a DEOE, con oficio No. INE/NAY/JLE/VOE/035/2016, de fecha 11 de noviembre del 2016; la UTVOPL hizo la entrega con oficio No INE/UTVOPL/DVCN/2315/2016, del 14 de noviembre de 2016.

 **Aprobación de la documentación y materiales electorales para la votación en territorio nacional por el Consejo General** 01/12/2016 15/12/2016


El OPL en sesión ordinaria del 20 de diciembre de 2016, aprobó la documentación y materiales electorales, con acuerdo IEEN/CLE/035/2016.

 **Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.** 09/12/2016 09/12/2016

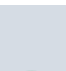
El cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos fue remitido a la Junta Local el 05 de diciembre mediante oficio P/476/2016; en el caso del proyecto de la herramienta informática para las sesiones de cómputo y los proyectos de lineamientos de cómputos fueron remitidos directamente a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, vía correo electrónico el 09 de diciembre de 2016.

 **Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/01/2017 31/03/2017

El Insituto Local entregó a la Junta Local del INE, el manual para observador electoral el 09 de enero de 2017.

 **Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales** 01/01/2017 31/01/2017


El IEEN informó la confirmación de los lugares que ocuparan las bodegas electorales en los 20 Consejos Municipales.

 **El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva** 01/01/2017 14/01/2017

El Consejo General del OPL, remitió los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva el 09 de enero de 2017, mediante oficio IEEN-P-005-2017.

 **Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL** 07/01/2017 07/01/2017

El sábado 7 de enero de 2017 a las 12:00 horas (13:00 hora del centro), dió inicio la sesión del Consejo General para dar inicio al Proceso Electoral Local 2017.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Gobernador** 07/01/2017 08/02/2017

El IEEN recibió 2 solicitudes de registro de Coaliciones, los partidos PRI, PVEM y PANAL registraron la coalición "Nayarit de todos"; y los partidos PAN, PRD , PT y PRS registraron la coalición "Juntos por ti".

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Diputado** 07/01/2017 27/03/2017

El IEEN recibió 2 solicitudes de registro de Coaliciones, los partidos PRI, PVEM y PANAL registraron la coalición flexible "Nayarit de todos" en 5 Distritos Electorales; y los partidos PAN, PRD , PT y PRS registraron la coalición total "Juntos por ti" en los 18 Distritos Locales Electorales.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Ayuntamiento** 07/01/2017 27/03/2017

El IEEN recibió una solicitud de registro de coalición total integrada por los partidos PAN, PRD , PT y PRS denominada "Juntos por ti" para las 20 fórmulas de presidentes de ayuntamientos incluyendo síndicos.

 **Solicitud de registro de convenio de coalición para Regidor** 07/01/2017 27/03/2017

El IEEN recibió una solicitud de registro de coalición total integrada por los partidos PAN, PRD , PT y PRS denominada "Juntos por ti" para las 138 fórmulas de regidores.

 **Aprobación de topes de gastos de precampaña** 07/01/2017 31/01/2017


En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-018/2017, la cantidad de \$19,800,924.88 para cada una de las elecciones; de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos incluye a Regidores.

 **Aprobación de topes de gastos de campaña** 07/01/2017 31/01/2017

En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-018/2017, la cantidad de \$19,800,924.88 para cada una de las elecciones; de Gobernador, Diputados y Ayuntamientos incluye a Regidores.

 **Sesión en la que se designan e integran los Consejos Municipales** 07/01/2017 31/01/2017


En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-019/2017, la designación e integración de los veinte Consejos Municipales Electorales.

 **El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOP** 31/01/2017 31/01/2017


En sesión extraordinaria del 30 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-015/2017, los Lineamientos para el desarrollo de las Sesiones Ordinarias de Cómputos Municipales y Estatales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017.

 **Informe del Consejo Municipal a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales** 01/02/2017 28/02/2017


La Junta Local Ejecutiva mediante oficio INE/JLE/NAY/806/2017 DE FECHA 10 de febrero de 2017, envió un recordatorio sobre la fecha de cumplimiento y el equipamiento que deben contener las bodegas electorales. En respuesta al oficio anteriormente mencionado, el IEEN con oficio No. IEEN/Presidencia/0251/2017 de fecha 23 de febrero de 2017, entregó el informe correspondiente.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Gobernador** 01/02/2017 10/02/2017


El IEEN recibió 6 escritos de intención, de los CC. Antonio Ayón Bañuelos, Hilario Ramírez Villanueva (Nayin), Víctor Manuel Chávez Vázquez, Heriberto García Cortés, Ramón Enrique Aguet Romero y José Juan Quintero.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Diputados** 01/02/2017 10/02/2017

El IEEN recibió 46 formulas entre propietarios y suplentes para aspirar a la candidatura independiente para diputados. En total son 92 personas.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Ayuntamiento** 01/02/2017 10/02/2017


El IEEN recibió 31 planillas entre propietarios y suplentes para aspirar a la candidatura independiente para ayuntamientos, incluyendo a síndicos. En total son 124 personas.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente de Regidor** 01/02/2017 10/02/2017

El IEEN recibió 149 planillas entre propietarios y suplentes para aspirar a la candidatura independiente para regidores. En total son 298 personas.

 **Instalación de Consejos Municipales del OPL** 01/02/2017 15/02/2017

En sesión extraordinaria del 31 de enero de 2017, el Consejo General del IEEN, aprobó con acuerdo IEEN-CLE-020/2017, la designación de los Consejeros Presidentes y Suplentes de los veinte Consejos Municipales. La instalación de los 20 Consejos Municipales se realizó el 13 de febrero de 2017.

 **Precampaña para Gobernador** 08/02/2017 19/03/2017

La actividad se desarrolló según lo establecido en el Art.120 de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 116 y hasta 77 días antes del día de la jornada electoral.

Plazo para recabar el apoyo ciudadano de aspirantes a Candidatos Independientes a Gobernador 08/02/2017 19/03/2017

El IEEN con oficio IEEN/SG/277/2017 de fecha 28 de febrero de 2017, hizo entrega de dos archivos en excel para realizar la compulsa de 10,542 ciudadanos para el aspirante a candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos y 6,929 para el aspirante a candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez. Así mismo con oficio IEEN/SG/290/2017 de fecha 8 de marzo de 2017, hizo entrega de dos archivos en formato zip para realizar la compulsa de 5,159 ciudadanos para el aspirante a candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos y 6,930 para el aspirante a candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez. El 11 de marzo de 2017 vía correo electrónico se recibieron en la UTVOPL los oficios No. IEEN/SG/301/2017 e IEEN/SG/302/2017 donde emitían tres archivos en formato .zip para realizar la compulsa de 5,241 ciudadanos para el aspirante a candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos; 5,584 para el aspirante a candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez y 16,725 para el aspirante a candidato independiente Hilario Ramírez Villanueva. El IEEN con oficios No. IEEN/SG/341/2017 e IEEN/SG/362/2017 entregaron dos archivos con 3,289 registros presentados por el C. Víctor Manuel Chávez Vázquez y 17,084 registros del C. Hilario Ramírez Villanueva. El IEEN con oficios No. IEEN/SG/381/2017, IEEN/SG/382/2017 e IEEN/SG/383/2017 entregó de tres archivos en formatos excel con 13,754 registros del C. Hilario Ramírez Villanueva, 6,800 registros del C. Antonio Ayón Bañuelos y 1,804 registros del C. Víctor Manuel Chávez Vázquez.

Resolución sobre convenio de coalición para Gobernador 09/02/2017 18/02/2017


Con Acuerdo IEEN-CLE-027/2017 se aprobó la Coalición Flexible "Nayarit de todos" presentada por el PRI, PVEM y PANAL; así mismo con acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS.

Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción 27/02/2017 28/02/2017


El OPL con oficio IEEN/Presidencia/0273/2017 de fecha 27 de febrero de 2017, hizo entrega del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento a dicha producción.

Solicitud para el registro de Candidatos para Gobernador 21/03/2017 26/03/2017

El IEEN recibió la solicitud de registro de: la Coalición "Juntos por Ti" PAN, PRD, PT y PRS al candidato Antonio Echevarría García; la Coalición "Nayarit de Todos" PRI, PVEM y PANAL al candidato Manuel Humberto Cota Jiménez; MORENA al candidato Miguel Ángel Navarro Quintero; Movimiento Ciudadano al candidato Raúl Mejía González; Encuentro Social al candidato Daniel Sepúlveda Arcega; candidato independiente Hilario Ramírez Villanueva; candidato independiente Víctor Manuel Chávez Vázquez y al candidato independiente Antonio Ayón Bañuelos.

 **Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad** 21/03/2017 03/04/2017

La JLE del INE en el Estado de Nayarit con oficio No. INE/JLE/NAY/1511/2017 de fecha 18 de marzo de 2017, remitió al IEEN los estudios de factibilidad presentados en los consejos distritales del INE, para sus observaciones o en su caso de nuevas propuestas. Se está en espera de las observaciones que remitirá el IEEN.

 **Precampaña para Diputados** 27/03/2017 15/04/2017

La actividad se encuentra en período de ejecución según lo establecido en el Art.120 fracción II de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 69 y hasta 50 días antes del día de la jornada electoral.

 **Plazo para obtener al apoyo ciudadano de los Candidatos Independientes a Diputado** 27/03/2017 15/04/2017

Hasta el día de hoy el IEEN no ha recibido apoyo ciudadano por parte de los aspirantes a candidatos independientes de diputados locales, para la compulsa ante la DERFE.

 **Precampaña para Ayuntamientos (Presidente y Síndicos)** 27/03/2017 15/04/2017


La actividad se encuentra en período de ejecución según lo establecido en el Art.120 fracción II de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 69 y hasta 50 días antes del día de la jornada electoral.

 **Precampaña para Regidores de Mayoría Relativa por Demarcación Municipal Electoral** 27/03/2017 15/04/2017

La actividad se encuentra en período de ejecución según lo establecido en el Art.120 fracción II de la Ley Electoral de Nayarit, el cual señala que se realizará dentro de los 69 y hasta 50 días antes del día de la jornada electoral.

 **Plazo para obtener al apoyo ciudadano de los Candidatos Independientes para Ayuntamientos (Presidente y Síndico)** 27/03/2017 15/04/2017

Hasta el día de hoy el IEEN no ha recibido apoyo ciudadano por parte de los aspirantes a candidatos independientes de ayuntamientos, para la compulsa ante la DERFE.

 **Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los Candidatos Independientes para Regidores de Mayoría Relativa por Demarcación Municipal Electoral** 27/03/2017 15/04/2017

Hasta el día de hoy el IEEN no ha recibido apoyo ciudadano por parte de los aspirantes a candidatos independientes de regidores, para la compulsa ante la DERFE.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes para Gobernador** 27/03/2017 31/03/2017

El IEEN informó que esta en el análisis de los requisitos de los candidatos independientes y tienen previsto sesionar el 31 de marzo de 2017 para aprobarlos.

 **Resolución sobre convenio de coalición para Diputado** 28/03/2017 06/04/2017

Con Acuerdo IEEN-CLE-027/2017 se aprobó la Coalición Flexible "Nayarit de todos" presentada por el PRI, PVEM y PANAL en 5 Distritos Electorales; así mismo con acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS en los 18 Distritos Locales Electorales.

 **Resolución sobre convenio de coalición para Ayuntamiento** 28/03/2017 06/04/2017

Con Acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS, para las 20 fórmulas de presidentes de ayuntamientos incluyendo síndicos.

 **Resolución sobre convenio de coalición para Regidor** 28/03/2017 06/04/2017

Con Acuerdo IEEN-CLE-028/2017 se aprobó la Coalición Total "Juntos por ti" presentada por el PAN, PRD, PT y PRS, para las 138 fórmulas de regidores

Actividades del Instituto Nacional Electoral

 **Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016. El Consejo General del OPL, mediante Acuerdo IEEN-CLE-016/2016 autorizó al Consejero Presidente, a suscribir el Convenio General de Coordinación y Colaboración, que celebraran el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Estatal Electoral de Nayarit, el cual estableció las bases de coordinación para el Proceso Electoral Local 2016 – 2017, en la sesión celebrada el 04 de octubre del 2016.

 **Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016

La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE, el 28 de septiembre de 2016, mediante acuerdo INE/CG679/2016.

 **Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/06/2017


El Instituto Nacional Electoral y el IEEN se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategía de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el Sistema Informático ELEC2017.

 **Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas** 08/09/2016 21/10/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, llevó a cabo la validación de los diseños de los documentos y materiales electorales en fecha 8 de diciembre de 2016 mediante oficio No. INE/DEOE/1277/2016.

 **Acreditación de observadores electorales** 01/11/2016 03/06/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 17:13 horas del día 29 de marzo de 2017, no hay acreditación aprobada en la entidad.

 **Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016


La instalación del Consejo Local, se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2016.

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL las observaciones correspondientes a través del oficio INE/DEOE/1202/2016, de fecha 22 de noviembre de 2016.

 **Instalación de Consejos Distritales del INE** 16/11/2016 16/11/2016

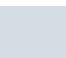
La instalación de los 3 Consejos Distritales se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

 **Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 14/12/2016 14/12/2016


El Consejo General del INE sorteo el mes calendario, resultando diciembre, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

 **La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva** 21/12/2016 21/12/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/1311/2016, las observaciones a los proyectos del OPL a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre de 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones a lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente** 22/12/2016 22/12/2016

La Junta Local Ejecutiva remitió las observaciones correspondientes, el 22 de diciembre de 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, propuestos por el OPL** 15/01/2017 21/01/2017

El 29 de enero de 2017, mediante INE/JLE/NAY/505/2017, se validó el Proyecto de los Lineamientos para el Desarrollo de las Sesiones Ordinarias de Cómputos Municipales y Estatales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit y con oficio INE/JLE/NAY/395/2017 se validó el Proyecto de Cuadernillo de Consulta para Votos Válidos y Votos Nulos, para el Desarrollo de la Sesión Especial de Cómputos Municipales del Instituto Estatal Electoral de Nayarit para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017.

 **Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 01/02/2017 01/02/2017


El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (i), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.

 **Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales** 01/02/2017 15/04/2017


El IEEN informó que se encuentra en el proceso de planeación de la producción de los documentos con "Talleres Gráficos de México" y de los materiales electorales con "SERIPLAST DE MÉXICO, S.A. DE C.V."

 **Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)** 01/02/2017 15/02/2017

La Vocalía del Registro Federal de Electores de la JLE de Nayarit, informó que solicitaron la Lista Nominal de Electores para revisión 6 partidos políticos, que son: PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y el partido local PRS; la entrega a los mencionados partidos se realizó el 15 de febrero de 2017.

 **Primera insaculación** 07/02/2017 07/02/2017

El 07 de febrero de 2017, las tres Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.

 **Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados** 09/02/2017 04/04/2017


Con corte al 29 de marzo de 2017, en el Multisistema ELEC2017 se han capacitado a 45,898 ciudadanos, lo que representa un 95.43% de avance en ciudadanos capacitados.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el listado de lugares propuestos para ubicar casillas** 16/02/2017 26/02/2017

Las Juntas Distritales del INE, aprobaron el 24 de febrero de 2017, las listas que contienen el número y los domicilios propuestos para la ubicación de las casillas electorales.

 **Entrega de la LNER a los partidos políticos para revisión** 16/02/2017 16/02/2017

La Vocalía del Registro Federal de Electores de la JLE de Nayarit, hizo entrega de la Lista Nominal de Electores para revisión a los partidos políticos, PAN, PRI, PRD, PT, PVEM y el partido local PRS; la entrega se realizó el 15 de febrero de 2017.

 **Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 28/02/2017 07/03/2017

El IEEN con oficio IEEN/Presidencia/0273/2017 de fecha 27 de febrero de 2017, hizo entrega del informe correspondiente para su revisión. La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/0184/2016, las observaciones a realizadas al segundo informe, el 14 de marzo de 2017.

 **Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección** 01/03/2017 05/03/2017

Las Juntas Distritales Ejecutivas concluyeron los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección, están en proceso de presentarlos al Consejo Distrital.

 **Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER** 15/03/2017 15/03/2017

La JLE del INE y la Secretaria General del IEEN informaron que no hubo observaciones a la LNER.

 **Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales** 17/03/2017 17/03/2017

Las JDE del INE en el Estado de Nayarit aprobaron los listados de ubicación de casillas extraordinarias y especiales.

 **La Junta Distrital Ejecutiva presentará el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección** 17/03/2017 17/03/2017

Las JDE del INE en el Estado de Nayarit presentaron los estudios de factibilidad, para ser remitidos al IEEN para sus observaciones.

 **Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección** 20/03/2017 20/03/2017

La JLE del INE en el Estado de Nayarit con oficio No. INE/JLE/NAY/1511/2017 de fecha 18 de marzo de 2017, remitió al IEEN los estudios de factibilidad presentados en los consejos distritales del INE, para sus observaciones o en su caso de nuevas propuestas.

Actividades conjuntas OPL / INE

 **Recepción de solicitudes de observadores electorales** 01/11/2016 30/04/2017


Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 17:13 horas del día 29 de marzo de 2017, no hay solicitud recibida en la entidad, pendiente por aprobarse.

 **Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales** 01/11/2016 15/05/2017


Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 17:13 horas del día 29 de marzo de 2017, se han impartido cuatro cursos en la entidad; tres individuales y uno por agrupación.

 **Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas** 15/01/2017 15/02/2017


Los recorridos se realizaron en tiempo y forma y Juntas Distritales aprobaron las listas que contiene el número y los domicilios propuestos para la ubicación de las casillas electorales para presentarlos a los Consejos Distritales.

 **Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral** 01/02/2017 21/05/2017

Se esta en el proceso de planeación de las reuniones para establecer los procedimientos en el seguimiento de la jornada electoral.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales** 27/02/2017 05/03/2017

La JLE informó que el día 27 de febrero se empezaron las visitas de examinación, el total de domicilios examinados fueron 375, de los cuales son: 57 domicilios para casillas extraordinarias y 19 domicilios para casillas especiales.

 **Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas** 06/03/2017 27/03/2017

La JLE informó que el día 06 de marzo se empezaron las visitas de examinación, el total de domicilios examinados fueron 375, de los cuales son: 312 domicilios para casillas básicas y 235 domicilios para casillas contiguas.

Veracruz

Del total de las **89 actividades** que integran el calendario, con corte al 29 de marzo de 2017, han iniciado 56 de ellas, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

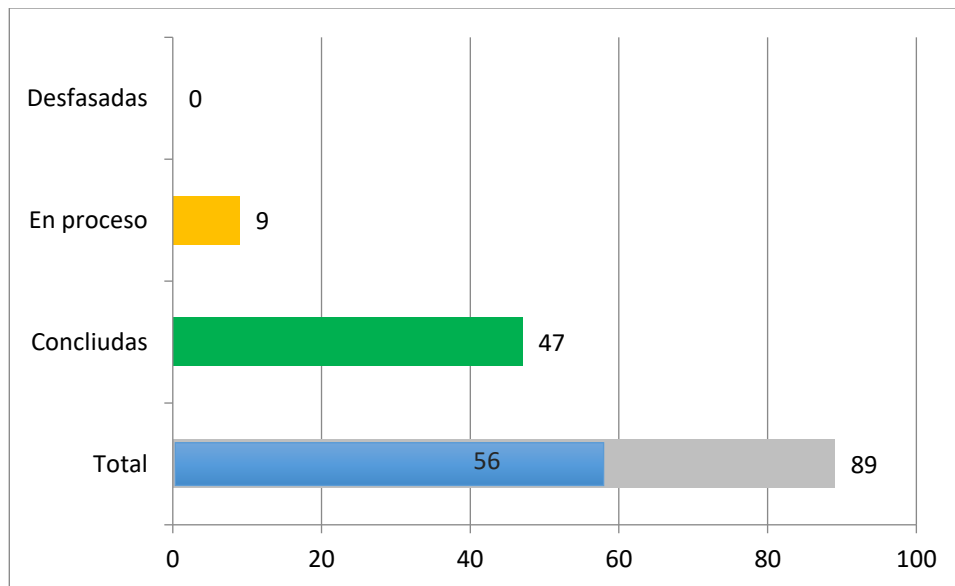
OPL	INE	INE/OPL	Total
-----	-----	---------	-------

25	25	6	56
----	----	---	----

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 47, está pendiente el vencimiento en fechas posteriores un total de 9, como se muestra en la gráfica a continuación:

Actividades correspondientes al período de septiembre 2016 – marzo 2017


Avance General del 52.80%
(Concluidas / total)



Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

Actividades del Organismo Público Local

 **Presentación de los diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales, tanto para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero como para la votación en territorio nacional** 07/09/2016 07/09/2016


El OPLE Veracruz, hizo entrega de la versión para revisión de DEOE, el 7 de septiembre de 2016, con oficio OPLEV/PCG/2451/2016.

 **Sesión del Consejo General para dar inicio al PEL** 01/11/2016 10/11/2016


El OPLE Veracruz, llevó a cabo la sesión de inicio del PEL 2016-2017, el 10 de noviembre de 2016, a las 12 del día en el Museo de Antropología del estado.

 **Remisión de modelos preliminares de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/11/2016 11/11/2016


El OPLE Veracruz hizo entrega del material didáctico con oficio OPLEV/PCG/2572/2016, fechado el 20 de octubre de 2016. El 9 de noviembre de 2016, con oficio No. OPLEV/PCG/2681/2016, se entregaron las correcciones realizadas al Manual del Observador Electoral, acompañado del material didáctico.

 **Presentación del primer informe sobre las acciones realizadas para el diseño de la documentación y materiales electorales y la elaboración de las especificaciones técnicas** 01/11/2016 04/11/2016

El 4 de noviembre de 2016, la JLE de Veracruz mediante correo electrónico envió a DEOE el oficio OPLEV/PCG/2656/2016, mediante el cual el OPL remitió el informe detallado para su revisión y, en su caso, la validación correspondiente.

 **Convocatoria para la integración de los Consejos Municipales** 07/11/2016 13/11/2016

El 11 de noviembre de 2016, el Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, aprobó el acuerdo OPLEV/CG261/2016, por el cual emitió la convocatoria para la designación y remoción de las y los Consejeros Presidentes, Consejeros Electorales, Secretarios y Vocales de los Consejos Municipales del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, para el Proceso Electoral 2016-2017, en el cual se renovarían los 212 ayuntamientos del estado de Veracruz.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente** 12/11/2016 15/12/2016

El 15 de diciembre de 2016, se cerró la convocatoria para aspirantes a Candidatos Independientes con un registro de 102 candidatos.


 **Sesión en la que se designan e integran los Consejos Municipales** 16/11/2016 15/02/2017

El pasado 15 de febrero el Consejo General del OPLE de Veracruz, en sesión extraordinaria aprobó la designación de 2 mil 752, ciudadanos para los cargos de Consejera o Consejero, Presidente,


Consejera o Consejero Electoral, Secretaria o Secretario, Vocal de Organización y Vocal de Capacitación de los 212 Consejos Municipales, de los cuales 1,319 son hombres y 1,433 mujeres.

 **Aprobación de topes de gastos de precampaña** 01/12/2016 31/12/2016


El 20 de diciembre de 2016, el Consejo General del OPLE en sesión extraordinaria, aprobó el Acuerdo No. OPLEV/CG301/2016, mediante el cual determinó los topes de gastos de precampaña para los partidos políticos, el cual ascendió a \$15, 590,822.00.

 **Aprobación de la documentación y materiales electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero y para la votación en territorio nacional por el Consejo General** 01/12/2016 15/12/2016

El 13 de enero de 2017, en Sesión Extraordinaria el Consejo General del OPL mediante el Acuerdo No. OPLEV-CG0014-2017, aprobó por unanimidad la Documentación y Material Electoral Validados por el Instituto Nacional Electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017.

 **Remitir a la Junta Local Ejecutiva los proyectos de lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente.** 09/12/2016 09/12/2016

El OPL, remitió los proyectos de lineamientos de cómputos y cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos a la Junta Local, para la correspondiente revisión de DEOE, los cuales fueron enviados vía correo electrónico el 09 de diciembre de 2016, a la cuenta del Titular de DEOE.

 **Resolución sobre la procedencia de manifestaciones de intención de candidatos independientes** 18/12/2016 20/12/2016


El 06 de enero de 2017, en sesión extraordinaria el Consejo General del OPL, aprobó por unanimidad el Acuerdo No. OPLEV-CG003-2017, mediante el cual determinó la improcedencia de 3 manifestaciones de intención de los aspirantes que se registraron como candidatos independientes a los cargos de ediles de los Ayuntamientos; de los 102 aspirantes registrados, solo 99 cumplieron con los requisitos establecidos por la Ley.

 **Impresión y distribución de materiales de capacitación para observadores electorales** 01/01/2017 31/03/2017

Mediante el oficio No. OPLE/PCG/0021/2017 de fecha 06 de enero de 2017, el OPLE solicitó a DECEYEC una prórroga de 20 días hábiles para entregar los materiales físicamente a la Junta Local Ejecutiva del INE, el plazo se venció el día 23 de enero y el OPLE ya entregó el material.

 **Determinar los lugares que ocuparán las bodegas electorales** 01/01/2017 15/02/2017

El OPLE mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0502/2017 de fecha 10 de marzo de 2017, presentó el informe de los lugares que ocuparan las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y material electoral, así como de las condiciones que guardan.

 **El Consejo General del OPL, remitirá los proyectos de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema,** 01/01/2017 14/01/2017

programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, con las observaciones aplicadas, a la Junta Local Ejecutiva

El OPLE de Veracruz mediante el oficio No. OPLEV/PCG/052/2017 de fecha 12 de enero de 2017, remitió el proyecto de lineamientos de cómputos municipales y cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, con las modificaciones derivadas de las observaciones formuladas tanto por la DEOE como de la Junta Local Ejecutiva.



Solicitud de registro de convenio de coalición

06/01/2017 05/02/2017

El 5 de febrero de 2017, se registraron 2 colaciones: PAN-PRD "Contigo, el cambio sigue" se registró como coalición total y PRI-PVEM "Que resurja Veracruz" se registró como coalición parcial. El OPLE tiene 10 días para resolver la solicitud de registro de coalición. .



Plazo para recabar el apoyo ciudadano de los aspirantes a candidatura independiente

07/01/2017 05/02/2017

Presentaron su manifestación de intención, 102 aspirantes a candidatos independientes presentaron su manifestación de intención, de los cuales 94 obtuvieron la calidad de aspirantes a candidatos, de las 94 planillas 16 se encuentran encabezadas por mujeres y 78 por hombres; el periodo para recabar apoyo ciudadano fue del 07 de enero al 05 de febrero; del 6 al 8 de febrero los aspirantes deberán entregar las firmas de apoyo ciudadano al OPLE y, del 8 al 15 de marzo la DERFE verificará los datos y el OPLE tiene hasta el 27 de marzo para revisar el cumplimiento de los requisitos. El OPLE informó que el día 7 de febrero al medio día había recibido la documentación de 48 aspirantes.



El Consejo General del OPL, aprobará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, y los remitirá al INE a través de la UTVOPL

31/01/2017 31/01/2017

El 31 de enero de 2017, el OPLE en sesión extraordinaria aprobó por unanimidad los lineamientos de cómputo y cuadernillos de consulta de votos válidos y votos nulos.



Aprobación de topes de gastos de campaña

01/02/2017 28/02/2017

El OPLE en sesión extraordinaria el 15 de marzo de 2017 aprobó los topes de gasto de campaña.



Informe de los Consejos Distritales a la Junta Local sobre las condiciones de equipamiento de las bodegas electorales

01/02/2017 28/02/2017

El 10 de marzo de 2017, el OPLE mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0502/2017, presentó el informe de los lugares que ocuparan las bodegas electorales para el resguardo de la documentación y material electoral, así como de las condiciones que guardan.



Resolución sobre convenio de coalición

05/02/2017 14/02/2017

El pasado 15 de febrero el Consejo General del OPLE de Veracruz, en sesión extraordinaria aprobó por unanimidad las coaliciones solicitadas por el PAN-PRD denominada "Contigo, el cambio sigue", y la del PRI-PVEM bajo el nombre "Que resurja Veracruz", en el caso de la coalición total "Contigo, el cambio Sigue", el PAN postulará a 142 candidatos y el PRD a 70; en la coalición parcial "Que resurja Veracruz", el PRI postulará 151 candidatos y el PVEM a 27 candidatos.



Precampaña para Ayuntamientos

05/02/2017 12/03/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto.



Instalación de Consejos Municipales

16/02/2017 28/02/2017

El 28 de febrero de 2017, en sesión ordinaria del Consejo General del OPLE, el Consejero Electoral Jorge Hernández y Hernández, informó que los 212 Consejos Municipales se instalaron en su totalidad.



Presentación del segundo informe sobre las acciones realizadas para la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales, los avances en su producción y el seguimiento que ha dado el OPL a dicha producción.

27/02/2017 28/02/2017

El OPLE, mediante el oficio No. OPLEV/PCG/0338/2017 envió el segundo informe detallado sobre la aprobación y adjudicación de los documentos y materiales electorales.



Remisión al Consejo Local del INE de observaciones por parte del OPL, a los estudios de factibilidad

21/03/2017 03/04/2017

El 18 de marzo la Junta Local del INE mediante el Oficio Número INE-CL-VER/639/2017, envió al OPLE los estudios de factibilidad para observaciones.



Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes.

27/03/2017 27/03/2017

El 28 de marzo el Consejo General del OPLE en Sesión Extraordinaria, mediante acuerdo aprobaron a los 65 aspirantes independientes que cubrieron los requisitos para registrarse como candidatos independientes.

Actividades del Instituto Nacional Electoral



Elaborar convenio de colaboración entre el INE y el OPL para determinar las atribuciones de cada uno de ellos durante el Proceso Electoral 2016-2017

01/09/2016 30/09/2016

Se realizó la firma del Convenio el 16 de noviembre de 2016. En sesión extraordinaria de fecha 18 de octubre del 2016, el Consejo General del OPLE, aprobó el acuerdo OPLEV/CG231/2016, mediante el cual se autoriza la celebración del Convenio General de Coordinación, entre el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz y el Instituto Nacional Electoral.

 **Aprobación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/09/2016

La Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017, fue aprobada por el Consejo General del INE el 28 de septiembre de 2016, mediante acuerdo INE/CG679/2016.

 **Aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el Proceso Electoral 2016-2017** 01/09/2016 30/06/2017


El Instituto Nacional Electoral y el OPLE Veracruz se encuentran trabajando conjuntamente, en la aplicación de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral para el PEL 2016-2017. Los avances se ven reflejados en el Sistema Informático ELEC2017.

 **Revisión y validación de los diseños de los documentos y materiales electorales y sus especificaciones técnicas** 08/09/2016 21/10/2016


La DEOE entregó al OPL las observaciones a la documentación y materiales electorales con oficios INE/DEOE/1029/2016, del 6 de octubre de 2016, e INE/DEOE/1199/2016, del 22 de noviembre de 2016. La DEOE mediante oficio No. INE/DEOE/1279/2016 validó los documentos y materiales electorales.

 **Acreditación de observadores electorales** 01/11/2016 03/06/2017

De acuerdo al Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 11:00 horas del día 29 de marzo de 2017 hay 6 acreditaciones aprobadas en la entidad.

 **Instalación de Consejo Local del INE** 01/11/2016 10/11/2016


La instalación del Consejo Local se llevó a cabo el día 10 de noviembre de 2016.

 **Revisión del primer informe sobre las acciones realizadas del diseño de la documentación y materiales electorales así como la elaboración de las especificaciones técnicas; emisión en su caso de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación** 02/11/2016 11/11/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, remitió al OPL el oficio INE/DEOE/1279/2016 mediante el cual validó el diseño y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales.

 **Instalación de Consejos Distritales del INE** 16/11/2016 16/11/2016


La instalación de los 21 Consejos Distritales, se realizó el día 16 de noviembre de 2016.

 **Sorteo del mes del calendario como base para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 14/12/2016 14/12/2016


El Consejo General del INE sorteo el mes calendario, resultando diciembre, para la insaculación de los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla.

 **La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitirá las observaciones a los proyectos del OPL, a la Junta Local Ejecutiva** 21/12/2016 21/12/2016


La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral remitió con oficio INE/DEOE/1312/2016, las observaciones a los proyectos del OPLE a la Junta Local Ejecutiva, el 21 de diciembre del 2016.

 **La Junta Local Ejecutiva remitirá las observaciones alineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo, pertinentes al Consejo General del OPL, para la atención correspondiente** 22/12/2016 22/12/2016

El 22 de diciembre de 2016, mediante el oficio INE/JLE-VER/2137/2016, la Junta Local remitió al OPLE las observaciones a los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta.

 **La Junta Local Ejecutiva validará los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, junto con el proyecto del sistema, programa o herramienta informática para las sesiones de cómputo correspondiente, propuestos por el OPL** 15/01/2017 21/01/2017


El 26 de enero de 2017, la Junta Local Ejecutiva envió por correo electrónico al OPLE de Veracruz el oficio No. INE/JLE-VER/113/2017, mediante el cual valida la versión final de los lineamientos de cómputos y del cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos, una vez que fueron atendidas todas las observaciones formuladas.

 **Sorteo de la letra a partir de la cual, con base en el apellido paterno, se seleccionará a los ciudadanos que integrarán las mesas directivas de casilla** 01/02/2017 01/02/2017

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral realizó el sorteo por cual se determinó que los ciudadanos cuyo apellido paterno inicie con la letra (i), nacidos en los meses de diciembre y enero serán tomados como base para la insaculación de quienes integrarán las Mesas Directivas de Casilla en los procesos electorales locales 2016-2017.

 **Verificación de la supervisión del OPL a la producción de los documentos y materiales electorales** 01/02/2017 15/04/2017

La empresa ganadora de la licitación para la producción de materiales electorales fue la empresa SERIPLAST de MÉXICO, S.A. de C.V., y para la producción de la documentación electoral fue la empresa LITHO FORMAS.

 **Generación del insumo de Lista Nominal de Electores para revisión y exhibición (LNER)** 01/02/2017 15/02/2017

Las actividades inherentes a la entrega de la LNER se realizaron conforme al plan de trabajo de la DERFE, se generaron de las llaves pública y privada para el cifrado y descifrado de archivos de la LNER, y exportación de la llave pública solicitadas.



Primera insaculación

07/02/2017 07/02/2017

El 07 de febrero de 2017, las veintiún Juntas Distritales Ejecutivas realizaron la primera insaculación del 13% de los ciudadanos de cada sección electoral.



Entrega de la LNER a los partidos políticos para revisión

16/02/2017 16/02/2017

El lunes 13 de febrero de 2017, se realizó la entrega de la Lista Nominal de Electores para Revisión, en reunión de trabajo con los representantes de Partidos Políticos y en presencia de la Oficialía Electoral, fueron entregados a los representantes de partidos políticos del: PRI, PRD, PT, PVEM y PAN.



Primera etapa de capacitación a los ciudadanos insaculados

09/02/2017 04/04/2017

Con corte al 29 de marzo de 2017, el Multisistemas ELEC2017 reporta que se han capacitado a 229,321 ciudadanos, lo que representa un porcentaje de avance de 96.90%



La Junta Distrital Ejecutiva presentará a los Consejos Distritales el listado de lugares propuestos para ubicar casillas

16/02/2017 26/02/2017

El 24 de febrero de 2017, los 21 Consejos Distritales del INE en sesión ordinaria presentaron la lista de los lugares propuestos para la ubicación de casillas.



Revisión del segundo informe detallado de las acciones realizadas respecto a los diseños de los documentos y modelos de materiales electorales, emisión, en su caso, de las observaciones correspondientes y una vez subsanadas, su validación

28/02/2017 07/03/2017

Mediante el oficio INE/DEOE/184/2017 de fecha 14 de marzo de 2017, la Dirección Ejecutiva de Organización remitió a la Junta Local Ejecutiva las observaciones al segundo informe para que sean enviados al OPLE para ser solventadas.



Elaboración de los estudios de factibilidad de los mecanismos de recolección.

01/03/2017 05/03/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto.



Recepción de observaciones de los partidos políticos a la LNER.

15/03/2017 15/03/2017

El OPLE mediante oficio informó a la Junta Local que no hubo observaciones.

Aprobación de los consejos distritales del número y ubicación de casillas extraordinarias y especiales.

17/03/2017 17/03/2017



El 17 de marzo los Consejos Distritales del INE sesionaron para aprobar la ubicación de las casillas extraordinarias y especiales.



La Junta Distrital Ejecutiva presentará al Consejo Distrital el estudio de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección. 17/03/2017 17/03/2017

El 17 de marzo los Consejos Distritales del INE en sesión aprobaron los estudios de factibilidad para implementar los mecanismos de recolección.



Remisión al OPL de los estudios de factibilidad para implementar mecanismos de recolección. 20/03/2017 20/03/2017

El 18 de marzo la Junta Local del INE mediante el Oficio Número INE-CL-VER/639/2017, envió al OPLE los estudios de factibilidad para observaciones.

Actividades conjuntas OPL / INE



Recepción de solicitudes de observadores electorales 01/11/2016 30/04/2017

De acuerdo al Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 14:26 horas del día 03 de marzo de 2017, hay 2 solicitudes pendientes por aprobar en la entidad.



Impartir y supervisar los cursos para observadores electorales 01/11/2016 15/05/2017

Según el Sistema de Observadores Electorales del Instituto, hasta las 14:29 horas del día 03 de marzo de 2017, se han capacitado 2 personas en la entidad.



Recorridos por las secciones de los distritos para localizar los lugares donde se ubicarán las casillas. 15/01/2017 15/02/2017

La actividad se realizó conforme a lo programado, se tiene proyectada la instalación de 10,279 casillas, con un total de 4,956 secciones a recorrer.



Acuerdo INE-OPL para establecer procedimientos en el seguimiento a la jornada electoral. 01/02/2017 21/05/2017

Hasta la fecha, no se tiene reporte de alguna reunión del OPL y la Junta Local Ejecutiva del INE para establecer el seguimiento.



Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas extraordinarias y especiales. 27/02/2017 05/03/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto.



Visitas de examinación en los lugares propuestos para ubicar casillas básicas y contiguas. 06/03/2017 27/03/2017

La actividad se realizó conforme a lo previsto.

Elecciones Extraordinarias 2017

Santa María Xadani, Oaxaca

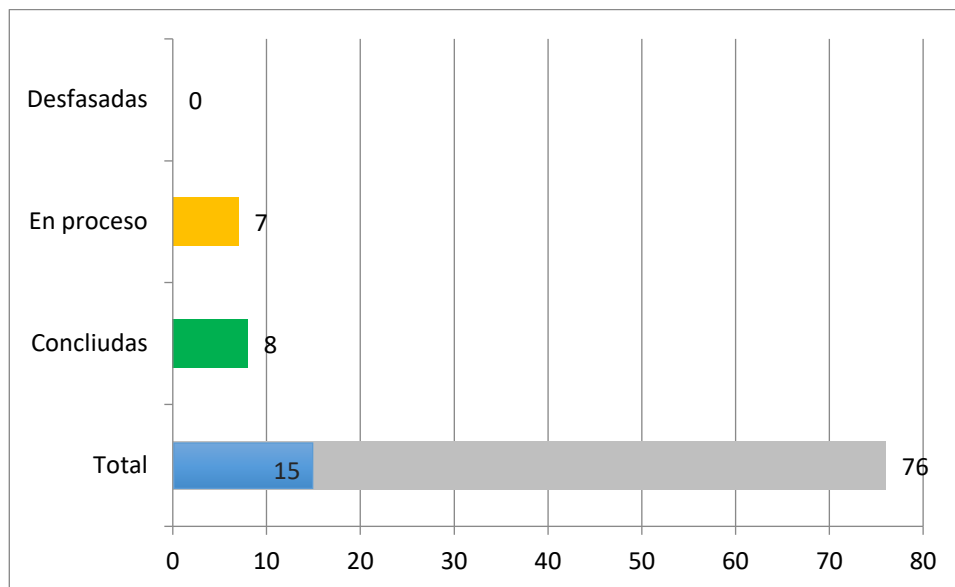
El Calendario de Coordinación se integra por un total de **76 actividades**, con corte al 29 de marzo de 2017, han iniciado 15 cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
9	4	2	15

De la actividades iniciadas conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 8, está pendiente el vencimiento en fechas posteriores un total de 7, como se muestra en la gráfica a continuación:

Actividades correspondientes al período del 08 al 29 marzo de 2017

**Avance General del 10.52%
(Concluidas / total)**



Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.

Actividades del Organismo Público Local




Aprobación de los modelos de la documentación y materiales electorales por el Consejo General.


22/03/2017

28/04/2017

Con el oficio número IEEPCO/DEOE/049/2017 el Instituto Electoral remitió para observaciones la propuesta de los diseños de documentación y materiales electorales a utilizarse en la Elección, los cuales se encuentran en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral para su revisión.

	Sesión en la que se designa e integra el Consejo Municipal.	23/03/2017	30/03/2017
---	--	-------------------	-------------------


El 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria mediante el acuerdo IEEPCO-CG-17/2017, nombró a los integrantes del Consejo Municipal.

	Aprobación de topes de gastos de precampaña	23/03/2017	26/03/2017
---	--	-------------------	-------------------


El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en Sesión Extraordinaria, determinó los topes máximos de gastos de precampaña de 9 mil 450 pesos con 76 centavos.

	Aprobación de topes de gastos de campaña.	23/03/2017	26/03/2017
---	--	-------------------	-------------------


El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en Sesión Extraordinaria, determinó los topes máximos de gastos campaña por un monto de 103 mil 604 pesos con 32 centavos.

	Aprobación de topes de gastos para la obtención del apoyo ciudadano.	23/03/2017	26/03/2017
---	---	-------------------	-------------------

El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en Sesión Extraordinaria, determinó la cantidad de 10 mil 360 pesos con 43 centavos para apoyo ciudadano.

	Aprobación y publicación de la convocatoria para las y los ciudadanos aspirantes a candidatos independientes.	23/03/2017	26/03/2017
---	--	-------------------	-------------------


El 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria mediante el acuerdo IEEPCO-CG-16/2017, aprobó la convocatoria para los ciudadanos interesados en participar como candidatos independientes.

	Aprobación y envío al INE de la propuesta de pauta de radio y televisión de precampaña, intercampaña y campaña electorales.	23/03/2017	23/03/2017
---	--	-------------------	-------------------

El 22 de marzo de 2017, en sesión extraordinaria el Comité de Radio y Televisión, aprobó la propuesta de acceso conjunto de los Partidos Políticos y Candidatos Independientes, en los periodos de precampaña, intercampaña y campaña, para la elección extraordinaria.



	Instalación del Consejo Municipal del OPL.	24/03/2017	04/04/2017
---	---	-------------------	-------------------

La actividad se encuentra en proceso.



	Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente.	24/03/2017	30/03/2017
---	--	-------------------	-------------------

La actividad se encuentra en proceso.

Actividades del Instituto Nacional Electoral

	Revisión de documentación y materiales electorales de la elección extraordinaria.	22/03/2017	24/04/2017
La Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE se encuentra revisando los documentos y materiales enviados por el IEEPCO.			
	Recepción y calificación técnica de materiales de radio y televisión para inicio de transmisiones.	24/03/2017	24/03/2017
DEPPP informó que cuentan con la plataforma abierta para la recepción de material, esperan que el próximo lunes inicien con la recepción de Santa María Xadani.			
	Aprobación de pautas y catálogo de emisoras de radio y televisión, así como publicación del mismo.	29/03/2017	29/03/2017
Mediante oficio IEEPCO/DEPPyPC/324/2017, el IEEPCO solicitó a la Dirección de Prerrogativas del INE el catálogo de estaciones de radio y TV y el mapa de cobertura que se utilizaran durante la precampaña y campaña de la elección extraordinaria del municipio de Santa María Xadani.			
	Notificación de pautas, catálogo y acuerdos.	29/03/2017	29/03/2017
El 28 de marzo de 2017, el Consejo General del INE en sesión extraordinaria aprobó los Lineamientos Generales en donde se recomienda a los noticiarios respecto de la información y difusión de las actividades de precampaña y campaña de los partidos políticos. DEPPP informó que en breve realizarán la notificación correspondiente.			

Actividades del Instituto Nacional Electoral- Organismo Público Local.

	Recepción de solicitudes de observadores electorales.	08/03/2017	20/05/2017
La actividad se encuentra en proceso y el 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria mediante el acuerdo IEEPCO-CG-19/2017, aprobó la convocatoria para observadores electorales.			
	Impartir los cursos para observadores electorales.	08/03/2017	30/05/2017
El 24 de marzo de 2017, el Consejo General del IEEPCO en sesión extraordinaria mediante el acuerdo IEEPCO-CG-19/2017, aprobó la convocatoria para observadores electorales.			

Tlaxcala

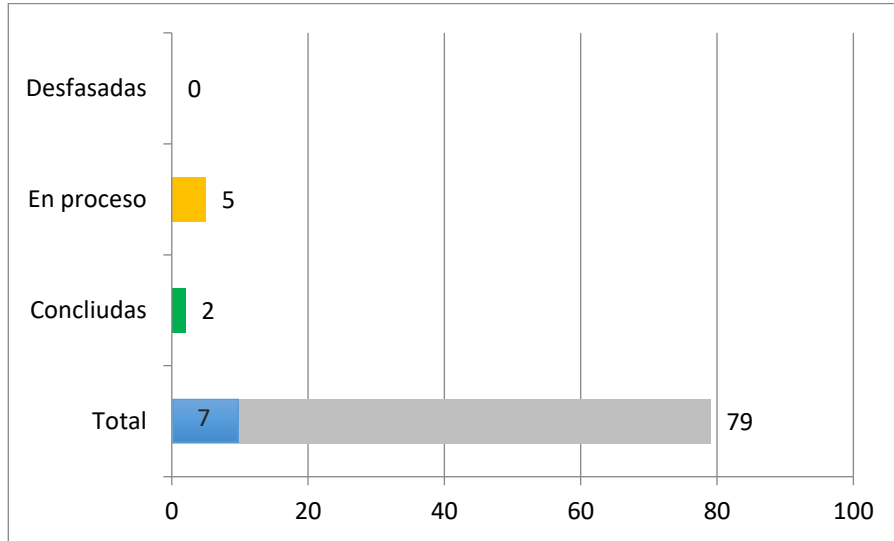
Del total de las **72 actividades** que integran el calendario, con corte al 29 de marzo de 2017, han iniciado 7 de ellas, cuyo ámbito de competencia es el siguiente:

OPL	INE	INE/OPL	Total
5	0	2	7

De estas actividades iniciadas, conforme a los plazos establecidos, se concluyeron un total de 2, está pendiente el vencimiento, en fechas posteriores, de un total de 5 más, como se muestra en la gráfica a continuación:

Actividades correspondientes al período de marzo 2017

Avance General del 2.78%
(concluidas / total)



Detalle del cumplimiento

En el presente apartado se reseña el cumplimiento de las actividades.


Actividades del Organismo Público Local

 **Sesión de instalación del Consejo General del OPL** 25/03/2017 25/03/2017

El Consejo General del ITE llevó a cabo la Sesión Solemne del Inicio del Proceso Electoral Local Extraordinario 2017 el 25 de marzo de 2017.

 **Aprobación y publicación de la convocatoria para las y los ciudadanos aspirantes a candidatos independientes** 24/03/2017 25/04/2017


El Consejo General del ITE con acuerdo ITE-CG 10/2017 aprobó la emisión de la Convocatoria correspondiente en sesión extraordinaria del 23 de marzo de 2017. La convocatoria es del 25 de marzo al 13 de abril de 2017.

 **Recepción de escrito de intención y documentación anexa de los ciudadanos que aspiren a la candidatura independiente** 25/03/2017 13/04/2017

Hasta la fecha el Consejo General del ITE no ha recibido escrito de intención alguna.

 **Plazo para revisar el cumplimiento de los requisitos de candidatos independientes** 26/03/2017 14/04/2017

Hasta la fecha el Consejo General del ITE no ha recibido escrito de intención alguna para contender como candidato independiente.

 **Aprobación de los modelos de la documentación y materiales electorales por el Consejo General** 27/03/2017 07/04/2017

Hasta la fecha el Consejo General del ITE no ha aprobado el acuerdo correspondiente.

Actividades conjuntas OPL / INE

 **Recepción de solicitudes de observadores electorales** 22/03/2017 20/05/2017

Hasta la fecha no hay solicitud recibida en la entidad.

 **Impartir los cursos para observadores electorales** 22/03/2017 30/05/2017

Hasta la fecha no hay curso impartido en la entidad.